



**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO**

Análisis del Entorno Social de los municipios que integran el Área Metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, “AMB” en las alcaldías de los periodos 2012-2015, 2016-2019.

**AUTORES**

Yurani Lizeth Vargas Galvis	Código: 1098748494
Danny Julián Sepúlveda Bernal	Código: 1098715244
Karen Dayanna Leal Ribera	Código: 1095813123

**UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
BUCARAMANGA  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 09-02-2020**



### **TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO**

Análisis del Entorno Social de los municipios que integran el Área Metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, “AMB” en las alcaldías de los periodos 2012-2015, 2016-2019.

### **AUTORES**

Yurani Lizeth Vargas Galvis	Código: 1098748494
Danny Julián Sepúlveda Bernal	Código: 1098715244
Karen Dayanna Leal Ribera	Código: 1095813123

**Trabajo de Grado para optar al título de**  
Administrador de Empresas

### **DIRECTOR**

Mg. Andrés Mauricio García Gómez

**Grupo de Investigación en Ciencias Socioeconómicas y Empresariales - GICSE**

**UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
BUCARAMANGA  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 09-02-2020**

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

Firma del jurado

---

Firma del Jurado

## DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación lo dedicamos principalmente a Dios, por guiarnos y fortalecernos durante todo este proceso.

A nuestros padres, hermanos e hijos, los cuales han sido pilares fundamentales en nuestro proceso de formación profesional, por su apoyo, confianza, amor y dedicación para con nosotros.

A nuestros docentes quienes nos han forjado profesional y personalmente durante esta etapa, pues gracias a su conocimiento y dedicación pudimos concluir con éxito nuestra carrera profesional.

## AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer en primer lugar a Dios por ser nuestro guía espiritual y profesional.

De igual forma agradecemos a las Unidades Tecnológicas de Santander, por la formación que nos brindaron, gracias a todas las personas que participaron en este proceso, directa e indirectamente pues gracias a ustedes día a día más jóvenes tienen la oportunidad de crecer y de creer que cada sueño puede hacerse realidad, esto no hubiera sido posible sin su entero compromiso y disposición.

Por último, agradecemos a nuestros docentes, compañeros y amigos, por su colaboración, experiencias, alegrías, tristezas, confianza y apoyo en cada una de las etapas compartidas pues gracias a ustedes pudimos culminar nuestros estudios de la mejor manera.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>11</b>
1.1. <b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>11</b>
1.1.1. BUCARAMANGA .....	11
1.1.2. FLORIDABLANCA.....	12
1.1.3. PIEDECUESTA .....	12
1.1.4. GIRÓN .....	13
1.2. <b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>15</b>
1.3. <b>OBJETIVOS .....</b>	<b>15</b>
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	15
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
1.4. <b>ESTADO DEL ARTE / ANTECEDENTES .....</b>	<b>16</b>
<b>2. MARCOS REFERENCIALES .....</b>	<b>19</b>
2.1. <b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>19</b>
2.1.1. ENTORNO SOCIAL.....	19
2.1.2. POBLACIÓN VULNERABLE .....	19
2.2. <b>MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>21</b>
2.3. <b>MARCO LEGAL.....</b>	<b>23</b>
<b>3. DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO.....</b>	<b>26</b>
<b>4. RESULTADOS .....</b>	<b>27</b>
4.1. <b>ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL DE BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA EN LOS PERIODOS 2012-2015 Y 2016-2019.....</b>	<b>27</b>
4.1.1. ANÁLISIS BUCARAMANGA SANTANDER ESTADO ACTUAL AÑO 2019 .....	27
4.1.2. ANÁLISIS GIRÓN SANTANDER ESTADO ACTUAL AÑO 2019 .....	32
4.1.3. ANÁLISIS FLORIDABLANCA SANTANDER ESTADO ACTUAL AÑO 2019 .....	37
4.1.4. ANÁLISIS PIEDECUESTA SANTANDER ESTADO ACTUAL AÑO 2019.....	42
4.2. <b>SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN SOCIAL OBTENIDA POR PARTE DE LOS GOBIERNOS EN LOS PERIODOS 2012-2015, 2016-2019. ....</b>	<b>45</b>
4.2.1. MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2012-2015 .....	45
4.2.2. MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2016-2019 .....	45
4.2.3. MUNICIPIO DE GIRÓN 2012-2015 .....	48
4.2.4. MUNICIPIO DE GIRÓN 2016-2019 .....	49
4.2.5. MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA 2012-2015.....	50
4.2.6. MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA 2016-2019.....	51
4.2.7. MUNICIPIO DE PIEDECUESTA 2012-2015 .....	51
4.2.8. MUNICIPIO DE PIEDECUESTA 2016-2019 .....	52

<b>4.3. EVALUACIÓN DE LOS AVANCES Y LOGROS ALCANZADOS BASADOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO.....</b>	<b>53</b>
4.3.1. BUCARAMANGA 2016-2019 .....	53
4.3.2. BUCARAMANGA 2012-2015 .....	54
4.3.3. PIEDECUESTA 2016-2019.....	56
4.3.4. PIEDECUESTA 2012-2015.....	57
4.3.5. FLORIDABLANCA 2016-2019 .....	59
4.3.6. GIRÓN 2012-2015.....	60
4.3.7. GIRÓN 2016-2019.....	61
<b><u>5. CONCLUSIONES .....</u></b>	<b><u>62</u></b>
<b><u>6. RECOMENDACIONES .....</u></b>	<b><u>63</u></b>
<b><u>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</u></b>	<b><u>64</u></b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Educación .....	30
Tabla 2. Seguridad .....	30
Tabla 3. Salud.....	31
Tabla 4. Infraestructura.....	32
Tabla 5. Educación .....	35
Tabla 6. Salud.....	35
Tabla 7. Seguridad .....	36
Tabla 8. Infraestructura.....	37
Tabla 9. Infraestructura.....	40
Tabla 10. Salud.....	41
Tabla 11. Educación .....	41
Tabla 12. Barrios donde se ejecutaron las obras .....	46
Tabla 13. Estado de las obras del Plan de Desarrollo Girón 2016-2019 .....	49
Tabla 14. Estado de las obras del Plan de Desarrollo Floridablanca 2012-2015.....	50

## LISTA DE GRAFICAS

Gráfico 1. Cumplimiento de metas entorno social Bucaramanga 2016-2019 .....	27
Gráfico 2. Resultados obtenidos del entorno social .....	29
Gráfico 3. Cumplimiento de metas entorno social Girón Santander 2016-2019 .....	33
Gráfico 4. Análisis comparativo.....	34
Gráfico 5. Alcaldía de Florida 2016-2019.....	38
Gráfico 6. Comparativo 2012-2015 .....	39
Gráfico 7. Piedecuesta Santander 2016-2019 .....	43
Gráfico 8. Análisis Comparativo Piedecuesta 2012-2015.....	44



## RESUMEN EJECUTIVO

En la presente investigación se busca analizar el Entorno Social de Bucaramanga Santander y su respectiva área Metropolitana teniendo en cuenta el control y enfoque que cada alcaldía brinda al medio social teniendo en cuenta las administraciones locales durante los periodos de gobierno 2012-2015, 2016-2019, con el fin de sintetizar en detalle la evolución que ha tenido y evaluar el avance de los Planes de Desarrollo de las diferentes alcaldías. La metodología que se empleó fue de tipo descriptiva con una investigación a través de la búsqueda de Información primaria que permitió identificar directamente los propósitos específicos de la investigación. Entre los resultados esperados se obtuvo cifras y resultados que permitieron mostrar si las necesidades de la ciudadanía han sido suplidas.

El presente estudio será entregado ante la respectiva coordinación mediante un medio magnético que reposará en el repositorio Institucional.

**PALABRAS CLAVE.** Desarrollo, entorno social, municipio, población, vulnerable.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito encontrar la incidencia de variables que desde los diversos planes de desarrollo se han intentado establecer en Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), estableciendo que las diversas costumbres sociales y administrativas, corresponden a la conducta e interacción de los seres humanos y las comunidades partiendo de ello se comprende el entorno económico, demográfico y ambiental. Estas a su vez evalúan la manera en que los habitantes del territorio establecen las acciones para la satisfacción de necesidades en su entorno cultural haciendo adecuado ejercicio de sus derechos, especialmente, la educación, la salud y el bienestar. Lo anterior con el fin de sintetizar las políticas sociales que se han ejecutado en Bucaramanga y su Área Metropolitana en los periodos comprendidos entre 2012-2015 y 2016-2019.

Metodológicamente se realizó una investigación de tipo descriptiva a través de la búsqueda de Información primaria que permitió identificar directamente los propósitos específicos de la investigación. Entre los resultados esperados se obtuvo cifras y resultados que permitieron mostrar si las necesidades de la ciudadanía han sido suplidas, así como también se logró establecer que existen factores externos que afectan de manera directa o indirecta el adecuado desarrollo de la comunidad, como lo es el éxodo masivo de Habitantes Venezolanos, lo cual ha magnificado las cifras y ha generado otra serie de situaciones que deben suplirse desde las políticas públicas.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El “AMB” o Área Metropolitana de Bucaramanga está constituido por los municipios de Floridablanca, Piedecuesta y Girón, estos a su vez están regidos por la ley 1652 del año 2013 una entidad regida por la Ley 1625 del año 2013 donde se especifican las condiciones, especificaciones y objetos del régimen otorgado al área metropolitana, esta se propone con la finalidad de ofrecer políticas que sirvan como instrumento para la gestión adecuada y el cumplimiento de funciones dado por la constitución y la ley.

Un área metropolitana es aquella entidad administrativa que goza de derechos administrativos y públicos conformada por dos o más municipios vinculados entre sí por aspectos determinantes como el cultural, social, demográfico, ambiental, tecnológico entre otros, con base en ello los individuos acogen dinámicas y actitudes para sobrevivir dentro del entorno social adoptando dinámicas económicas para el mantenimiento de la comunidad. Las actividades dispuestas para cada municipio permiten promover el territorio mediante diversas estrategias partiendo de la adecuada administración y el eficaz control sobre los bienes y servicios a disposición de la comunidad, los esfuerzos de cada municipio deben mantenerse en total equidad manteniendo el beneficio mutuo y organizado.

Son varias las características que determinan el desarrollo armónico social y sustentable del área metropolitana de Bucaramanga planteando así diferentes elementos que contribuyen de manera integral el desarrollo humano, la planeación, el desarrollo económico y social.

A continuación se presentan algunos detalles relevantes de estos municipios:

#### 1.1.1. Bucaramanga

La ciudad se encuentra situada al nororiente del país sobre la Cordillera Oriental, rama de la cordillera de los Andes, a orillas del río de Oro; el municipio fue fundado en diciembre 22 de 1622, cuenta con una población de 528.575 individuos, con una superficie de 162 Km<sup>2</sup> y ubicada a 959 msnm. Cuyo territorio se encuentra compuesto por:

Comunas: 17

Barrios: 200

Corregimientos: 3

Veredas: 23

(Municipio de Bucaramanga, 2015)

Bucaramanga actualmente es considerada como la capital del departamento de Santander desde 1886, limitando por el oriente con el municipio de matanza, por el sur Floridablanca, por el occidente Girón y por el norte con el municipio llamado Río Negro.

Bucaramanga ciudad bonita también cuenta con una serie de parques por lo cual se ha caracterizado, también es denominada como una de las ciudades más importantes de Colombia obteniendo con ello algunos de los centros universitarios más representativos, cuenta esta también con el aeropuerto palo negro ubicado a las afueras de la ciudad y una significativa zona hotelera sin contar el sin número de atracciones turísticas que fomentan el comercio debido a la gran hospitalidad de sus habitantes.

### 1.1.2. Floridablanca

Este es un municipio que compone el área metropolitana de Bucaramanga reconocido por las diferentes fábricas de obleas, la variedad de turismo y sus parques, esta fue fundada el 7 de noviembre del año 1817 teniendo una extensión de tierra 97 Km<sup>2</sup> y ubicación de 925 mts-snm,

La temperatura está catalogada en 23°C, en el municipio se encuentran importantes empresas que brindan garantías de crecimiento económico como lo son Lechesan, Chispitas mariposa, Obleas de Floridablanca entre otras, se reconocen sitios de alternativa turística y una fuerte variedad de flora.

Un aspecto importante es el acuerdo No 036/01 donde el municipio adopta el plan de Ordenamiento municipal reafirmando el nombre de Floridablanca siendo considerada como la capital mundial del dulce.

### 1.1.3. Piedecuesta

Fundado en octubre 17 de 1774, con una población aproximada de 149.219 habitantes (censo año 2015). Ubicada a 1005 msnm, a una distancia de 17 Km de la ciudad de Bucaramanga, cuenta también con una extensión de 344 Km<sup>2</sup> y cuyos límites son:

En el norte: el municipio de Toná, Bucaramanga y Floridablanca  
Por el sur: municipio de guaca y la mesa de los santos  
Por el occidente: municipio de Girón  
Por el oriente: con el municipio de santa Bárbara

Los límites evidenciados demarcan el tipo de relieve del municipio encontrando entonces que se localizan segmentaciones del relieve municipal notadas por la falla de Bucaramanga al Oriente como el nudo sísmico y la falla de la mesa de los santos al sur, otra falla determinante se observa en río Suárez al occidente, en Ruitoque y río de Oro por el norte. Su territorio se encuentra dividido de la siguiente manera:

Barrios: 29  
Veredas: 41

En el año 1984, se expide el estatuto u ordenanza No 048 autorizando por medio de este mandato la incursión del municipio de Piedecuesta al Área Metropolitana, pero que fue formalizado hasta un año después en marzo 2 de 1985, bajo el Decreto 0332. (Alcaldía de Piedecuesta - Santander, 2019)

#### 1.1.4. Girón

Es importante resaltar que el nombre real del municipio es San Juan de Girón, reconocido como “Monumento Nacional” de Colombia por conservar con gran orgullo su arquitectura de la época colonial de tipo artesanal, ubicado en el departamento de Santander, fundado en enero 15 de 1631, con una población aproximada de 185.314 (estadística proyectada a junio 30 de 2016) habitantes, distribuido de la siguiente manera: 166.314 mil en casco urbano, y 19.165 mil en casco rural.

Este pertenece a la provincia de Soto, ubicada a 777 msnm, a una distancia de 9 Km de la ciudad de Bucaramanga, con una extensión total de 42.688,31 hectáreas y cuyos límites son:

Al norte con los municipios de la Mesa de los santos y Zapatoca  
Al sur con Lebrija y Sabana de torres  
Al occidente con Betulia  
Al oriente con Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta.

Su territorio se encuentra dividido de la siguiente manera:

Veredas: 20  
Barrios y Asentamientos: 190  
Corregimientos: 4  
(Alcaldía Municipal de Girón - Santander, 2019)

A nivel departamental, Santander registro un crecimiento económico del 1,2% para el año 2017, así mismo, el PIB per cápita en el departamento fue de \$22.519.273, actividades como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca contribuyeron a este resultado. (Redacción Economía, 2018)

También para el año 2017 la pobreza en Santander alcanzó el 18,9% teniendo presente los valores del año 2016 y el porcentaje de pobreza extrema bajo al 3,7% con respecto al año anterior. (DANE, 2018)

El portal de la alcaldía de Bucaramanga manifiesta que en la ciudad hay cerca de 1.557 personas (según listado censal) que pertenecen a la población habitante de calle, pero actualmente hay 8 categorías más que se encuentran dentro de un gran grupo denominado “Población vulnerable”, las cuales nombramos a continuación:

- Discapacitados
- Grupos étnicos
- Individuos víctimas de los conflictos armados
- Grupos pertenecientes o adictos a las diversas sustancias psicoactivas
- Comunidad LGTBI
- Trabajadores(as) en oficios sexuales
- Grupos o población que se encuentre fuera de la libertad a causa de haber cometido cualquier delito castigable por la ley.

De acuerdo a lo contenido previamente disponible en el planteamiento del problema se establece la pregunta de Investigación.

¿Qué tan importante ha sido para el entorno Social el desarrollo del Área Metropolitana de Bucaramanga “AMB”?

## 1.2. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de investigación se realizará con el fin de analizar si el desarrollo del ÁMB denominada Área metropolitana del municipio de Bucaramanga impacta de forma positiva el Entorno Social del municipio, para lo cual es indispensable realizar una investigación que permita conocer a profundidad el crecimiento social generado en Bucaramanga y los municipios pertenecientes al área metropolitana, en el término de 4 meses, así mismo identificar las debilidades de tener gobiernos individuales para cada una de ellas, que se puedan traducir como oportunidades de cambio a futuro, donde se realicen de manera conjunta, armonizando el territorio metropolitano y regional, aumentando la eficiencia territorial y promoviendo del desarrollo de la sociedad.

Así mismo dar a conocer esta información para que la población conozca la situación actual del municipio, pueda conocer los aspectos positivos y negativos del desarrollo a nivel municipal y pueda tomar conciencia de los cambios que más beneficia el entorno social y así puedan tomar acciones al respecto.

## 1.3. OBJETIVOS

### 1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el entorno social de Bucaramanga y su Área Metropolitana mediante el manejo político de las administraciones locales durante los periodos de gobierno 2012-2015, 2016-2019, con el fin de sintetizar en detalle la evolución que ha tenido y evaluar el avance de los Planes de Desarrollo de las diferentes alcaldías.

### 1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el crecimiento del entorno social de Bucaramanga y su Área Metropolitana.
- Sintetizar la evolución social obtenida por parte de los gobiernos en los periodos 2012-2015, 2016-2019.
- Evaluar los avances y logros alcanzados por las alcaldías, basados en los Planes de Desarrollo de cada una de ellas.

#### 1.4. ESTADO DEL ARTE / ANTECEDENTES

NOMBRE DEL PROYECTO	RESUMEN	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA
Tesis de proyecto Bogotá Humana enfocada en temas Sociales.	De acuerdo con el contenido de la tesis del estudiante Jesús Davis Álvarez se pueden determinar las diferentes debilidades y fortalezas de los planes de gobierno establecidos entre los años 2002 al 2016, visualizando el entorno social y cuál es el aporte del mismo para el crecimiento y el fomento de actividades que permitan avanzar culturalmente dotados de buena salud, educación y disminución de tasas de desempleo.	(Álvarez, 2017)
Tesis para la ordenación del territorio en las ciudades europeas.	Las regiones metropolitanas europeas son regidas como motores de crecimiento, los gobiernos locales se organizan para evitar desequilibrios territoriales, basados en la competitividad y cohesión social, procurando el desarrollo social y cultural de las ciudades.	(Leboreiro Amaro, 2015)
Estudio de área metropolitana en cuanto a la transformación del trabajo y el entorno social.	Caracas se ha transformado de forma acelerada en la última década, expandiéndose hacia la ciudad metropolitana, fragmentándose a nivel socio-territorial e institucional, fomentando cambios para los ciudadanos entorno a su vida cotidiana.	(Cariola & Lacabana, 2000)



<p>Regulación jurídica del área metropolitana con referencia al ordenamiento legal</p>	<p>Se quiere mostrar la evolución y expansión local de las ciudades que integran el área metropolitana. Barrero Rodríguez: “el tiempo en el que el crecimiento desborda los límites de los Municipios situados en el corazón de las grandes ciudades será el momento del nacimiento y desarrollo del hecho metropolitano”.</p>	<p>(Corbacho Quintela, 2015)</p>
<p>Análisis de los programas de desarrollo social en la ciudad México y su marca dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación.</p>	<p>Se describen programas de desarrollo social, evaluación e impacto en la sociedad, además de los recursos asignados para su cumplimiento. Por lo que se ha evaluado parece cumplir en su totalidad con los planes propuestos desde un principio.</p>	<p>(Madrid Paredones &amp; De Guevara Cortés, 2013)</p>
<p>Edificación de Capital Social y Estructural en las comunidades en Bogotá.</p>	<p>Se muestra la innovación que ha tenido la ciudad durante la década, a nivel social, económico y político. También se ve como las transformaciones en la cultura, generan cambios en el capital social viendo la evolución de estas variables. Busca con esta evolución constante, que la ciudad sea sostenible en un futuro.</p>	<p>(Flórez, 2005)</p>
<p>Evaluación para la Motivación y construcción del AMB en la región centro-sur de caldas (2006).</p>	<p>Se quiere crear un área metropolitana, que le permita a la región un mayor desarrollo político, social, cultural y económico, al estudiar las técnicas de desarrollo de los municipios, donde el hecho metropolitano más importante sea la equidad en el desarrollo humano de sus habitantes.</p>	<p>(Jiménez Cardona, 2006)</p>

<p>Ejecución de plan para un efectivo desarrollo metropolitano en el departamento del norte de Santander para el desarrollo sostenible</p>	<p>Busca analizar la implementación de un plan total de desarrollo metropolitano, sus funciones en los municipios que integran el área y la relación con otros planes sociales de desarrollo.</p>	<p>(Muñoz Ruiz, 2017)</p>
<p>Evolución de la política social en la década de los noventa: Posibilidad de cambios en la parte lógica y la intención para realizar los procesos en el entorno social.</p>	<p>Se presenta un horizonte completo de la política social que abarca Colombia en los noventa, viendo las reformas en los sectores sociales, evidenciando las modificaciones a las instituciones que promueven los servicios entorno al desarrollo social y el efectivo cumplimiento de las metas y actividades presupuestadas.</p>	<p>(Ramírez, 2002)</p>
<p>La política española de colaboración para el desarrollo.</p>	<p>La colaboración para el progreso se convirtió en un área de vital importancia en la política española, enfocados en los cambios y trasformaciones de la comunidad española en los últimos años, de igual manera el entorno social internacional. Pasando de las políticas de ayuda a los planes de desarrollo e integración social.</p>	<p>(Sotillo Lorenzo, 2007)</p>

## 2. MARCOS REFERENCIALES

### 2.1. MARCO TEÓRICO

#### 2.1.1. Entorno social

Para poder comprender a fondo el comportamiento de una persona, se debe analizar todo lo que compone su ámbito, ya que esto tiene una fuerte y clara influencia sobre las personas, razón por la cual su entorno más cercano es su familia, y es desde allí donde se forja el carácter, personalidad, hábitos, costumbres, rutinas, a través el ejemplo más cercado que son sus padres, es decir, que el ejemplo positivo es el mejor método de educación que existe.

Es así como el Entorno Social se refiere a la integración del ser humano a nivel social y laboral, para lo cual este aspira a aportar de forma positiva a la sociedad, así mismo sentirse realizada, ya que un trabajo aporta estabilidad económica, reconocimiento, motivación, autoestima y amor propio, razón por la cual el desempleo genera exclusión social. (Cuesa, 2014)

Otro aspecto importante es la educación, porque proporciona el conocimiento necesario para tener criterio propio, tomar decisiones importantes y ser reflexivos, el buen rendimiento educativo de un país permite el desarrollo positivo del mismo.

Ahora desde un punto de vista significativo en cuanto al entorno social, los niños y adultos mayores conforman un grupo más vulnerable, es por ello que es de vital importancia y responsabilidad, respetar y defender sus derechos. (Cuesa, 2014)

#### 2.1.2. Población vulnerable

Dentro de este panorama social se encuentra lo que se conoce como poblaciones vulnerables, que son básicamente grupos de individuos que se encuentran en estados críticos o desfavorables para la continuidad de su vida, es decir que carecen de muchos derechos fundamentales, debido a la situación económica poco favorable que poseen.

Este grupo de persona suele catalogarse, en base a sus factores en común que pueden ser: habitantes de la calle, víctimas de conflicto armado, trabajadores y trabajadoras sexuales, grupos con cualquier tipo de discapacidad o que consumen sustancias psicoactivas, población carcelaria y pospenados, minorías étnicas, comunidades tales como lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI), población en proceso de reintegración.

(Alcaldía de Bucaramanga, 2019)

Algunas de las causas que dan origen a la desigualdad son la diversidad de sistemas económicos, la prehistoria, sus antecedentes el nivel de desarrollo sociocultural político y biológico estos agentes determinan los aspectos cognitivos, físicos, emocionales, de comunicación, psicológicos y sociales).

Dentro de la población altamente vulnerable se identifican las siguientes características:

### **Nivel Institucional**

- Baja presencia del estado, este evita o disminuye la cooperación entorno a las actividades que debe presentar.
- Poca atención a los servicios educativos, bajo acceso para el individuo entorno a las necesidades básicas.
- Falta de comunicación, desequilibrio económico.
- Fallas en el control para los espacios de alto riesgo, asentamientos rurales y dificultad en el acceso para diversas zonas.

### **Medio ambiente y entorno**

- Deterioro notorio del ecosistema, ausencia del estado en la práctica de actividades que fortalezcan la tierra y los sistemas de supervivencia.
- Aumento descontrolado de la siembra de cultivos ilegales identificando en esta fase problemas a nivel social, económico y cultural.
- Población altamente vulnerable debido a la pobreza extrema.
- Grupos al margen de la ley, aumento del desplazamiento, violencia y maltrato a población víctima del conflicto armado.
- En zona fronteriza se evidencia aumento de contrabando y papeleo incompleto o documentos falsos.

### **Salud**

- Salud y seguridad alimentaria afectada por la falta de recursos.
- Evidencia de desnutrición y anemia.
- Afectación a la totalidad de la población debido a los altos índices de mortalidad que se enmarcan en el entorno actual.

### **Entorno Cultural**

- Discriminación
- Extinción total de términos biológicos, sociales y culturales.
- Población étnica afectada debido a las transformaciones de vida que afrontan los municipios perdiendo la comunicación con el resto de la sociedad lo cual afecta directamente los estilos culturales y sociales.

### **Educación**

- Falta de recursos para el entorno tecnológico y los sistemas de innovación.
- Disminución de didácticas que permitan el fortalecimiento educativo.
- Nivel bajo en educación y sistemas de emprendimiento.

(Colombia Aprende, 2019)

Anteriormente se determinaron los factores más específicos dentro de cada una de las variable de vulnerabilidad que afectan la población, estas son determinantes para un efectivo desarrollo humano por tal motivo se deben ejecutar acciones pertinentes que mitiguen las problemáticas actuales y den por terminadas las futuras brindándole a la

población una serie de políticas que favorezca los procesos a nivel sociocultural cuidando con él la salud, la educación el crecimiento económico y los demás factores relevantes para elaborar sistemas que mejoren la calidad de vida.

El estado de vulnerabilidad es aquel en el que el estado debe actuar de manera inmediata ya que este enmarca un fuerte deterioro en aspectos primordiales para la comunidad. Dentro de las acciones que se deben tomar en cuenta están el aumento de cobertura en educación, salud y recreación donde se precisan actividades, políticas y una cantidad de recursos para el desarrollo de las mismas, con el fin de construir y mejorar los sistemas actuales generando mayor nivel de oportunidad superando las fallas de los procesos actuales. (García del Castillo, J. A. 2015) en su artículo menciona diversas disciplinas para el desarrollo eficiente y crecimiento cultural que cubra las expectativas del entorno social.

Principios para superar la vulnerabilidad.

- **Corresponsabilidad:** es una práctica donde absolutamente todos los individuos deben participar, dentro de estas se deben llevar a cabo diversidad de actividades haciendo participe al estado y la sociedad.
- **Participación:** es un compromiso que debe ser practicado por los diferentes actores promoviendo la educación., los sistemas de comunicación e interacción de la comunidad donde cada uno de los individuos se comprometa de manera solidaria con el desarrollo social y humano.
- **Equidad:** se habla de un sistema que brinde igualdad, las oportunidades se deben designar a toda la población sin excluir ni un solo habitante de esta manera se podrá garantizar la superación de cualquier tipo de discriminación.
- **Reconocimiento:** todos los esfuerzos de los centros educativos se encaminan a promover el conocimiento y el éxito total del fomento de los sistemas de aprendizaje, permitiendo experiencias significativas para la población vulnerable y técnicas para el desarrollo en las diferentes zonas al interior del país.
- **Multiculturalidad:** se deben respetar las diferentes culturas, fortaleciendo con ello la libertad de expresión y el enriquecimiento experimental en cuestión de diversas creencias aceptándonos como seres humanos con libertad de pensamiento.

Se exalta en este sentido que la población vulnerable es notoriamente afectada a nivel psicológico y social debido a su alto grado de complejidad, por lo cual es importante establecer técnicas de cooperación y apoyo educativo mitigando las brechas actualmente establecidas, considerando que esta población adquiere los mismo derechos y deberes del resto de la comunidad. (Colombia Aprende, 2019)

## 2.2. MARCO CONCEPTUAL

**Área Metropolitana:** Es un conjunto compuesto por las poblaciones alrededor del núcleo urbano, dentro del cual se establecen criterios y funciones para una efectiva planificación en conjunto donde se designan recursos y se formulan estrategias para el crecimiento

poblacional entorno al comercio, la economía, la infraestructura y la industria. (Conceptodefinicion.de, 2019)

**Conflicto Armado:** son enfrentamientos donde se requiere la utilización de armas de fuego, este fenómeno histórico se reconoce hace muchos años causando a la población dificultades económicas, desplazamientos forzosos, muertes, abuso sexual, asesinatos entre otros que deterioran el crecimiento económico social y cultural, así como los sistemas educativos dejando fuertes problemáticas y consecuencias para la comunidad afectada. (Bembibre, 2013)

**Corresponsabilidad:** es la designación de responsabilidad entre los individuos, se comparten compromisos (Morales, J. 2017) se establece que la responsabilidad es una delegación de actividades donde la persona a cargo se encuentra facultado para definir la división de acciones o tareas de forma eficiente obteniendo resultados favorables.

**Desarrollo:** es el crecimiento o fortalecimiento de las actividades designadas, se puede establecer que el desarrollo es la evolución de procesos o la designación de acciones para la obtención de objetivos. (Significado, 2017)

**Discriminación Social:** es causada por la falta de aceptación y desigualdad de condiciones, las personas o sujetos víctimas de la discriminación son tratadas a un nivel inferior. (Significados, 2019)

**Entorno Social:** es donde el ser humano desarrolla sus condiciones de vida, este determina las condiciones de vida, el nivel de escolaridad, la salud, el nivel socioeconómico, las relaciones personales, la relación con el medio ambiente las condiciones de vida y trabajo. (Pérez Porto, 2008)

**Equidad:** es la facultad de brindarle a la comunidad un trato igual sin distinción o discriminación todo esto en función de los méritos obtenidos. (Medina, L. 2018) habla en su editorial que la equidad en ocasiones se toma como sinónimo de igualdad, pero va más allá de esto y abarca los derechos individuales y la justicia social.

**Estabilidad Económica:** es una situación que se caracteriza principalmente por la variación de los sistemas encontrados dentro de la macroeconomía, la producción, el intercambio de bienes y servicios, la renta, nivel educativo, empleo y la inflación. (variación de precios). (Linares, 2015)

**Municipio:** un municipio es al mismo tiempo una división administrativa que puede agrupar una o más localidades, entendiéndose que en este conviven un grupo de habitantes entorno a las normas o leyes jurisdiccionales. (Significado, 2018)

**Plan de Desarrollo:** es una herramienta utilizada por los diferentes mandatarios, dentro de esta se establecen una serie de actividades o acciones que se deberán desarrollar efectivamente dentro de su periodo electo, estos planes sirven como guías o herramientas

diferenciadoras que sirvan para dar solución a las problemáticas actuales mejorando la calidad de vida del ciudadano. (Péres Porto & Merino, 2009)

**Plan de Ordenamiento Territorial:** es una herramienta o instrumento técnico y normativo para generar una organización a nivel territorial o distrital. Este instrumento básico está acobijado dentro de la Ley 388 de 1997 donde se definen las técnicas o actividades para un desarrollo efectivo de la comunidad. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2019)

**Población:** conjunto de personas que conviven en un territorio o espacio determinado, es importante aclarar que estos también pueden estar ubicados dentro de una localidad o división política. (Raffino, 2019)

**Pospenados:** Es aquellas personas que privadas de la libertad dentro del sistema penal como resultado de la comisión de un delito y ha recuperado su libertad de conformidad con la legislación existente. (Moncayo Albornoz, 2019)

**Vulnerable:** este término es utilizado como adjetivo y hace referencia al individuo o material que puede ser dañado o víctima de lesiones a nivel físico, social o moral. (Significados, 2017)

### 2.3. MARCO LEGAL

**Para este marco legal se incluirá la ley 1625 de 2013, dicha ley expide para todas las áreas metropolitanas un régimen. El cual permite al congreso de Colombia decretar lo siguiente:**

**ARTICULO 1.** El objeto de esta ley es suministrar a las áreas metropolitanas de un régimen administrativo, político y fiscal, el cual sirva como un instrumento para cumplir con cada una de las obligaciones.

Dicha ley de 2013 permite derogar la Ley 128 de 1994, haciendo que se establezca la ley 1625 y dar cumplimiento organizado a las propuestas administrativas de cada área.

**PARÁGRAFO.** Para el caso de Bogotá, esta ley no aplica puesto que se establecerá una ley especial por ser capital.

**ARTICULO 2.** Las áreas metropolitanas son entidades administrativas conformadas por dos o más municipios a su alrededor, unidos por territorios, limitantes, regiones, zonas ambientales, orden público y para los mismos el desarrollo de un ordenamiento territorial y sostenibilidad. Requiriendo de una coordinación jurídica y administrativa entre ellos.

**ARTÍCULO 3o.** Dichas áreas están conformadas por una naturaleza jurídica que compone; autonomía administrativa, patrimonio, autoridad y régimen especial.

**ARTÍCULO 4o.** Las áreas administrativas están conformadas por municipios del mismo departamento o por varios departamentos que se definen como municipio núcleo;

establecido como la capital de departamento y que se integran en la misma región, de acuerdo con la Ley 617 de 2000.

**ARTÍCULO 5o.** La jurisdicción del área metropolitana se define como la unión de los municipios que la integran, donde la sede de la entidad será el municipio núcleo, es decir de la capital.

**ARTÍCULO 6o.** Las competencias de cada área metropolitana se establecen a continuación.

- a) Mantener la unión y el desarrollo armonioso sustentable dentro de cada municipio.
- b) Establecer la racionalización de los servicios públicos dentro de cada municipio, donde se subsidien según las necesidades que se presenten para mantener una equidad en el área metropolitana.
- c) Diseñar y ejecutar obras de interés social, viales y que permitan el crecimiento social del área total.
- d) Promover armonización en los planes de orden territorial, teniendo en cuenta la disposición y direccionamientos que permitan la integración de los municipios.

**ARTÍCULO 7o.** Funciones de las áreas metropolitanas. Son las siguientes:

- a) Identificar y regular las actividades de conformidad con lo establecido en la ley;
- b) Diseñar e integrar un plan para el desarrollo del área metropolitana a largo plazo, el cual se conforme con leyes vigentes y que permitan adoptar disposiciones legales vigentes, siendo de carácter obligatorio para cada uno de los municipios.

Cada una de las áreas que se ubiquen en las fronteras con otros países, se debe establecer un plan de desarrollo que tenga en cuenta cada una de las necesidades, leyes y ordenamientos de cada territorio, evitando roces políticos. Para el caso de los municipios donde existan distritos portuarios, se deberá incorporar estrategias del gobierno en materia nacional.

- c) Formular y adoptar el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial, el cual será el marco al cual deberán acogerse cada uno de los municipios que conforman el área, al adoptar los planes de ordenamiento territorial.
- d) Difundir en cada uno de los territorios un plan nacional de viviendas de interés social, difundiendo políticas de programas de vivienda en conformidad con las normas vigentes.
- e) Diseñar e involucrar bancos inmobiliarios para la gestión en cada uno de los municipios de su jurisdicción en el área metropolitana.
- f) Gestionar los servicios de primera necesidad que son los públicos, ya sea como forma propia o de manera subsidiada, permitiendo que exista una regulación en la prestación del servicio.
- g) Integrarse en la creación de diferentes empresas asociadas al desarrollo y prestación del servicio público.



- h)** Empezar acciones que permitan adquirir predios para el desarrollo de obras viales o infraestructuras para el beneficio de la comunidad.
- i)** Ejecutar cada una de las obras establecidas en el plan de desarrollo de cada uno de los gobiernos.
- j)** Ejercer funciones y actividades que permitan el cuidado y la conservación del medio ambiente.
- k)** Se debe apoyar y sustentar a cada uno de los municipios que conforman el área metropolitana para el desarrollo de obras viales o infraestructuras.
- l)** Establecer contratos o convenios, de acuerdo a las necesidades y leyes vigentes.
- m)** Establecer políticas de viales de acuerdo a cada una de las necesidades y disposiciones del municipio.
- n)** Diseñar y ejecutar funciones para mantener el orden y las disipaciones del transporte público que beneficie y mantenga el orden en cada municipio.
- o)** Planificar la prestación del servicio de transporte público urbano de pasajeros en lo que sea de su competencia, para la integración física, operacional y tarifaria de los distintos modos de transporte, a beneficio de la sociedad.
- p)** Formular, adoptar e implementar planes para la localización, preservación y uso adecuado de espacios libres para parques y zonas verdes públicas.
- q)** Las demás que le sean atribuidas por disposición legal o delegadas por parte de otras autoridades, con la respectiva asignación de recursos para el adecuado cumplimiento de los fines de la administración pública.

### 3. DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO

Para el desarrollo del este trabajo se realizó una investigación a través de la búsqueda de Información Primaria que permitió identificar directamente los propósitos específicos de la investigación y una indagación de Información Secundaria a través de documentos, investigación, programas ya ejecutados que lograron recolectar información para este propósito.

Por lo cual el proceso a seguir es el siguiente:

- A través de las fuentes primarias de información se buscó el acceso directo a los Planes de Desarrollo de las diferentes alcaldías del área metropolitana, durante los periodos comprendidos entre los años 2012-2015 y 2016-2019, información que se obtuvo por medio de la web y en dado caso solicitando acceso a la misma directamente en las instituciones del estado involucradas.
- Se realizó un análisis general del Entorno Social actual que hay presente en toda el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Se identificó cuáles fueron las propuestas establecidas de cada una de las alcaldías para el Entorno Social, los objetivos y alcances que se plantearon al momento de su constitución.
- Por medio de los documentos emitidos por las alcaldías tales como la Rendición de Cuentas, se estableció que programas del Plan de Desarrollo con enfoque en el Entorno Social fueron cumplidos, en qué porcentaje, cómo se puede corroborar dicha información, que programas no se cumplieron en su totalidad, cuales no se cumplieron, y las razones por cuales se presentó esto.
- Con base en la información recolectada que previamente se ha leído e interpretado, se realizó un análisis de la misma.
- En el documento en desarrollo se realizó un comparativo sobre lo establecido en el Plan de Desarrollo y lo cumplido en la Rendición de Cuentas.
- Del respectivo análisis se estableció que tanto se vio beneficiado el Entorno Social.
- Se desarrollaron las respectivas conclusiones sobre el impacto de los Planes de Desarrollo en el Entorno Social.
- Y por último se realizaron unas recomendaciones en base a todo el trabajo de análisis realizado.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL DE BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA EN LOS PERIODOS 2012-2015 y 2016-2019.

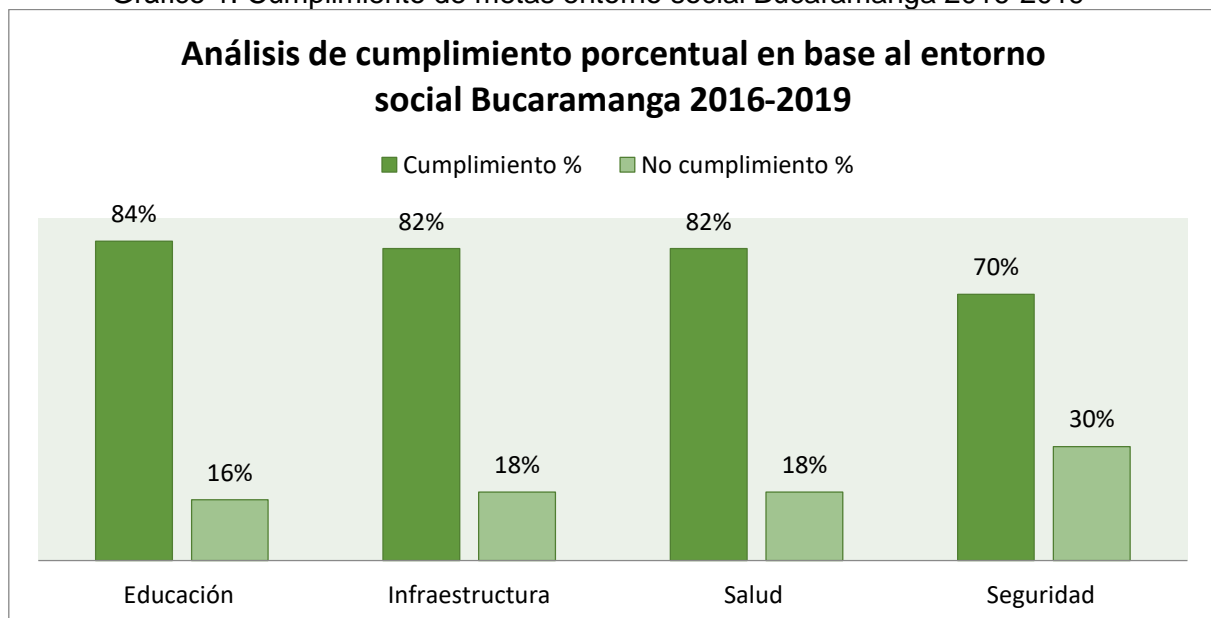
#### 4.1.1. Análisis Bucaramanga Santander estado actual año 2019

El plan de desarrollo social dentro del periodo 2016-2019 fue liderado por el Ing. Rodolfo Hernández Suarez quien basa sus propuestas bajo un plan basado en la lógica, la ética y la estética dando paso a un gobierno solidario que dirige su mirada hacia el entorno social evaluando con ello cuatro variables importantes siendo estas la educación, la infraestructura, la salud y la seguridad.

El avance del municipio de Bucaramanga Santander frente al entorno social se determina bastante positivo encontrando que se desarrollaron varios proyectos que integran a la comunidad y que resaltan la incursión de la misma en las distintas actividades, siendo coherente con la creación y modificación de proyectos que brinden sostenibilidad a la región dentro del cuidado a la comunidad en temas de movilidad, salud y la gestión pública.

Se determina un análisis porcentual frente al municipio de Bucaramanga donde se puede evaluar de una manera considerable en nivel de cumplimiento frente a los diferentes temas del entorno social considerando las diferentes actividades realizadas para el cumplimiento oportuno de los proyectos plasmados y la ejecución de los mismos.

Gráfico 1. Cumplimiento de metas entorno social Bucaramanga 2016-2019



Fuente: Autores

Es importante tener en cuenta que el entorno social muestra una fuerte influencia dentro de la cultura de la comunidad, el desarrollo de estrategias y el planteamiento de actividades realizados se ejecutó de una manera provechosa en las diferentes variables obteniendo consigo varios logros que permiten alcanzar una mejor calidad de vida.

Se determinan diferentes conclusiones respecto al gráfico dentro de las cuales están el desarrollo de actividades eficientes en primer lugar en cuanto a la salud donde se ejecutaron actividades dirigidas al aseguramiento de la población vulnerable, el saneamiento de alimentos, los procesos de vacunación, la salud mental entre otros abarcando consigo un 84% de efectividad en los procesos.

En cuanto a infraestructura se proponen actividades que contribuyan al desarrollo económico mediante la viabilidad, del agua limpia, el saneamiento la industria, la innovación, la energía asequible la industria, el mejoramiento de vías y parques que brinden a la comunidad mayor salud y bienestar considerando un 82% de acciones positivas y de actividades fructuosas.

La salud obtiene un 82% en cumplimiento ofreciendo al ciudadano mayor cobertura en bienestar y seguridad mediante las campañas de vacunación, la afiliación al sistema de seguridad, el aumento de la cobertura y presupuestos para procesos de control a toda la población incluyendo el saneamiento de alimentos la salud mental, oral laboral y reproductiva.

En cuanto a los planes de seguridad no se determina un cumplimiento realmente positivo teniendo en cuenta que del 100% de las metas programadas apenas se ejecutaron el 70% de las mismas entendiéndose entre estas que se lograron adaptar políticas y nuevas estrategias en cuanto a la tolerancia y la capacidad de frentes del delito.

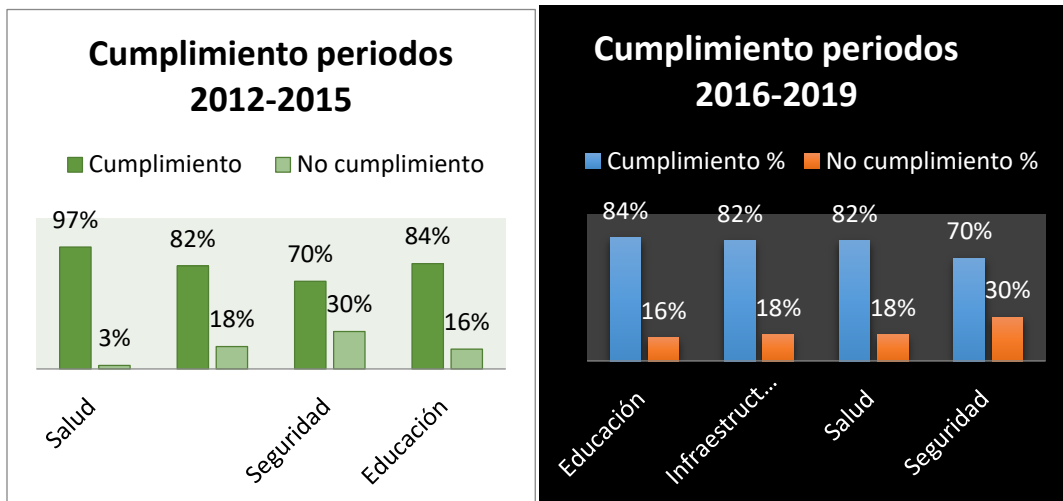
El desarrollo del entorno social en cuanto al informe de rendición de cuentas presentados por el Ingeniero Rodolfo Hernández se planteó bajo 6 líneas estratégicas ofreciendo a los bumanguenses el mayor cumplimiento posible entrono a las actividades que promovieran la cultura y el desarrollo social, estas líneas se basan en:

- **Gobernanza Democrática:** por medio de un gobierno transparente justo y ético se forman nuevos líderes y se desarrollan proyectos que fortalezcan la participación de la ciudadanía, también se proponen nuevas líneas de atención ciudadana, sistemas de gestión tecnología y los diferentes puntos de información.
- **Inclusión Social:** basados en un gobierno justo se ejecutaron planes en donde se priorizo la población vulnerable siendo está clasificada en grupos como los habitantes de la calle, discapacitados, víctimas del conflicto, trabajadores sexuales, población en procesos de reintegración, pos penados y carcelaria, en esta variable tan importante se considera la equidad de género y los caminos sólidos para la primera infancia, los adolescentes, la infancia y la juventud.

- Sostenibilidad Ambiental: senderos limpios, reducción de la contaminación y procesos dignos para la seguridad alimentaria, ofreciendo a los bumangueses capacitación dentro del manejo de emergencias, reducción y mitigación de desastres.
- Calidad de vida: la educación, la salud pública, las actividades físicas, la recreación, el deporte, una ciudadanía inteligente, la buena convivencia y la seguridad son aspectos primordiales para cultivar los ambientes sanos de convivencia, la accesibilidad, innovación y calidad de vida de cada uno de los bumangueses.
- Productividad y generación de oportunidades: fortalecimiento empresarial, fomento de empleo y trabajo decente son los pilares de la nueva cultura empresarial y la internacionalización de negocios.
- Infraestructura y Conectividad: movilidad, modos de transporte, movilidad, seguridad vial, servicios públicos, alumbrado público e infraestructura para la tecnología y ciudad inteligente.

#### 4.1.1.1 Comparativo en cumplimiento Bucaramanga periodos 2012-2015 y 2016-2019

Gráfico 2. Resultados obtenidos del entorno social



Fuente: Autores

Se determina mayor cubrimiento en salud en el periodo constituido por los años 2012-2015 y un comportamiento similar en áreas de infraestructura, salud y seguridad evidenciándose un alto compromiso por el mejoramiento de las áreas críticas bajo el entorno social, por otro lado se determina mayor compromiso en la distribución de los recursos en los periodos 2016-2019 donde se encuentra la ciudad de Bucaramanga saneada en deudas y con un presupuesto altamente significativo para el desarrollo de nuevas actividades que promuevan el sector social, es importante determinar que las

actividades implementadas por cada uno de los mandatarios se basan en la incursión social y el avance tecnológico promoviendo la ciudad bajo los diferentes estándares de calidad y educación.

A pesar de que los indicadores porcentuales se evidencian de igual manera se determina los últimos 4 años fueron determinantes para el saneamiento de diversas variables a nivel social en el municipio de Bucaramanga entendiendo que se obtienen mejoras en las vías principales, inversiones proporcionales en ejecución de proyectos pendientes de periodos anteriores, incremento del comercio apoyando a cientos de bumangueses, convenios y subsidios estudiantiles, creación de espacios direccionados a la vida saludable bajo el programa de ciclo-rutas.

#### 4.1.1.2 Análisis comparativo por periodos Bucaramanga Santander

Tabla 1. Educación

Periodo 2012-2015	Periodo 2016 - 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía y acceso educativo en todos los niveles aumentando la cifra del 98% al 99%.</li> <li>- Reducción del analfabetismo del 100% de la población con una proyección total \$ 18.331.899.000.</li> <li>- Atención a etnias y afrodescendientes mediante políticas públicas con un promedio acumulado de 677 personas e inversión de \$ 6.871.991.00.</li> <li>- Inversión de \$ 32.710.586.000 para pruebas educativas por competencias.</li> <li>- Fortalecimiento de la red informática para las diferentes instituciones por valor de \$ 586.642.000.</li> <li>- Programa social universitario a 126 instituciones educativas por valor de \$ 2.335.973.000.</li> <li>- Gobierno digital y ciudad inteligente \$ 8.805.929.000.</li> <li>- Transporte escolar, apoyo pedagógico mejoramiento a plantas de personal por valor de \$ 493.929.211.000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas en alimentación escolar beneficiando a 33.176 estudiantes por valor de \$ 64.994.936241.</li> <li>- Ludotecas para aprender jugando con 35.000 niños atendidos \$ 3.008.687.014.</li> <li>- 10.088 subsidios para 13 instituciones de educación superior \$ 12.212.783.227</li> <li>- 1.949 estudiantes aplicando a 5 modelos lingüísticos \$ 2.987.420.403.</li> <li>- Bilingüismo en 16 instituciones con un total de beneficiarios de 89.310 estudiantes \$ 1.605.755.687.</li> <li>- Mejoramiento a 92 instituciones educativas en base a su infraestructura, modernización a 13 ambientes de aprendizaje en la primera infancia, remodelación integral a 7 sedes, 54 aulas nuevas \$ 82.927.898.038,3.</li> <li>- Dotación de equipos audiovisuales, de cómputo y laboratorios por un presupuesto establecido de \$ 3.934.520.097 dando cumplimiento a las instituciones en vigencia del año 2019.</li> </ul>

Fuente: Autores

Tabla 2. Seguridad

Periodo 2012-2015	Periodo 2016 - 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación decreto 034 de 2012 Infancia, Adolescencia y juventud (evita el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento a las casas de justicia, la lógica y la ética. INV \$ 101.106.710.</li> </ul>

<p>consumo de sustancias y exposición de la población) INV. \$ 67.869.627.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juventud con emprendimiento social a 6.000 jóvenes por valor de 200 millones.</li> <li>- fundación Gen éxito y proyecto gen cero INV \$ 540.000.000.</li> <li>- Seguridad y convivencia ciudadana \$ 35.000.000.</li> <li>- Observatorio de delito (\$ 300.000.000).</li> <li>- Implementación de 166 frentes de seguridad y capacitación a 110.000 personas.</li> <li>- Alumbrado \$ 4.500.000.</li> <li>- Inversión a Menores infractores \$ 1.338.806.740.</li> </ul>	<p>Fortalecimiento y capacitación para las mujeres entorno a procesos de comunicación (1.917.324invertidos).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Adquisición de 84 motocicletas, 3 carros Duster y 6 automóviles para la policía nacional \$ 1.217.065.163.</li> <li>- Alimentación al personal de la policía nacional durante los días de semana santa, feria bonita, jornada electoral y plan navidad \$ 698.006.400.</li> <li>- 1.049 Comprenderás \$ 27.679.393.</li> <li>-Adquisición de 2 vehículos Nissan y un automóvil sedan para la fiscalía \$ 335.296.602.</li> <li>- 1 Toyota Fortuner para la unidad nacional de protección \$ 146.291.629.</li> </ul>
--	--

Fuente: Autores

Tabla 3. Salud

Periodo 2012-2015	Periodo 2016 - 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aseguramiento universal de salud pública mediante actividades como 16 jornadas de vacunación, salud oral, crónicas de discapacidad, salud mental, promoción social, salud sexual y reproductiva, salud laboral, saneamiento, nutrición, zoonosis, gestión ambiental por sumas de \$ 1.574.693.447 en prevención de control de virus y superpoblación de animales.</li> <li>- Creación de manuales y ampliación de cobertura en el SGSSS.</li> <li>- Aumento del 95% en cobertura para la salud infantil PAI.</li> <li>- Vacunación a recién nacidos del 98%.</li> <li>- Población discapacitada 31.700 de 22.161.</li> <li>- 5.216 beneficiarios en sistemas de salud mental.</li> <li>- Controles antidrogas en 14 instituciones beneficiando a 1.650 estudiantes.</li> <li>- Atención social a 5.618 beneficiarios.</li> <li>- Capacitación en Salud sexual y reproductiva a 13.825 persona.</li> <li>- Políticas de divulgación a 2.031 trabajadoras sexuales.</li> <li>- Control y vigilancia de alimentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación y mantenimiento de banco de datos estadístico para la gestión pública.</li> <li>- Aseguramiento para los diferentes grupos de interés social \$ 34.722.474.</li> <li>- Integración de planes para la primera infancia y adolescencia \$131.426.219.</li> <li>- Aseguramiento universal para toda la población bumanguesa en cuanto a salud sexual, nutrición, planes de vida saludable, salud mental y salud oral \$ 1.234.493.792.</li> <li>- Divulgación y desarrollo de actividades en base a políticas de salud pública.</li> <li>- Tratamiento de las aguas residuales y limpieza total de las diferentes áreas para la producción de oxígeno.</li> <li>- Protección al adulto mayor mediante actividades y acompañamiento mejorando su calidad de vida.</li> <li>- Atención integral para los habitantes de la calle mediante la higiene, salud, alimentación y el bienestar de los mismos.</li> <li>- Asistencia, orientación, acompañamiento y rehabilitación para la población discapacitada.</li> <li>- Garantía de los derechos para la población LGTBI, comunidad que consume</li> </ul>

<p>cumpliendo con 98.518 visitas. - Disminución del riesgo de Zoonosis 88.647 animales vacunados, adquisición de unidades móviles de zoonosis por valor de \$ 937.999.987.</p>	<p>sustancias toxicas, trabajadoras sexuales, víctimas del conflicto armado y familias en condiciones de extrema vulnerabilidad.</p>
--	--

Fuente: Autores

Tabla 4. Infraestructura

Periodo 2012-2015	Periodo 2016 - 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escenarios para la gente bajo la creación de parques, juegos infantiles, canchas y campos deportivos \$ 28.228.553.000.</li> <li>- Prevención del riesgo \$ 46.137.788.000.</li> <li>- Espacios públicos sostenibles mantenimiento y conservación de parques \$ 22.233.563.000.</li> <li>- Mantenimiento y creación de la malla vial urbana \$ 56.625.414.</li> <li>- Construcción de obras neo mundo, viaducto de la 9, intercambiador cra 27, cra 15, barrio mutis y tercer carril \$ 527.823.000 miles de millones.</li> <li>- Construcción de 8 plazas de mercado \$ 3.543.000 miles de millones.</li> <li>- Servicios públicos alumbrados, proyectos piloto \$ 87.649.000.000.</li> <li>- Obras de interés comunitario \$ 33.737.00.000.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de procesos en la secretaria de infraestructura, apoyo en la planificación de obras, administración, operación, mantenimiento y facturación del alumbrado público con un presupuesto de \$ 70.539.302.983.</li> <li>- Construcción de parque y cancha barrio cristal bajo, mantenimiento de parques y zonas verdes más construcción de obras y estabilización en barrio pinos \$ 16.323.700.866.</li> <li>- Mejoramiento malla vial, construcción parque pradera, integración de edificios y nuevo centro de convenciones Neomundo \$ 10.293.525.060.</li> <li>- Control de obras subsidios en alcantarillado, aseo, acueducto y construcción del corredor ciclista UIS, parque de los niños \$ 15.324.637.179.</li> <li>- Adecuación parque milagroso Morro rico, modernización de canchas barrio porvenir, mutis, terminación teatro Santander, remodelación centro café Madrid, mantenimiento de parques deportivos \$ 8.701.290.692.</li> </ul>

Fuente: Autores

#### 4.1.2. Análisis Girón Santander estado actual año 2019

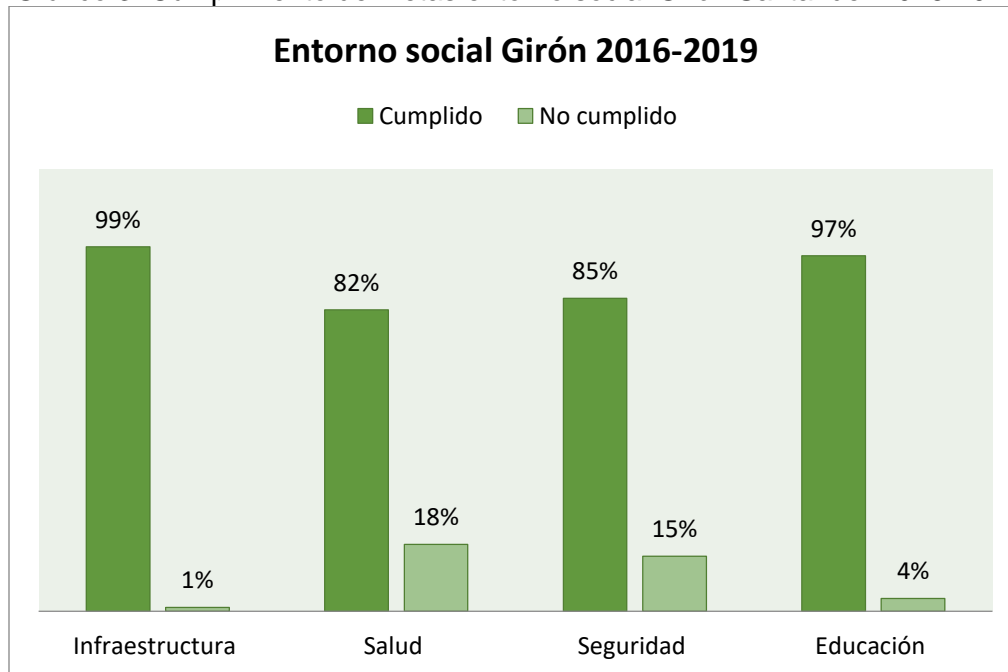
El proyecto liderado por el alcalde John Abiud Ramírez electo para el periodo 2016-2019 pretende fortalecer el municipio de Girón Santander mediante el patrimonio social implementando diversas estrategias bajo el entorno social apoyando las diferentes variables entorno a la salud, la infraestructura, educación y seguridad fortaleciendo la participación activa de la población mediante la dirección, la organización e integración de políticas que sean consecuentes con la medición de resultados y la entrega de informes de acuerdo con la normatividad legal vigente.



El desarrollo del plan se efectuó bajo 3 lineamientos primordiales siendo estos la paz, la voluntad y la equidad dentro del entorno educativo y los sistemas de oportunidad económica e igualdad haciendo del municipio de Girón un sistema que contribuya a la innovación y el reconocimiento buscando oportunidad para todos.

Las estrategias principales buscan desarrollar actividades que aumenten los indicadores de seguridad, salud, nutrición erradicación de la pobreza, promoción de aprendizaje, oportunidades, empoderamiento de la mujer, vigilancia control y garantía de recursos naturales, fomento de empleo innovación y crecimiento empresarial y atención a la población vulnerable mediante la inclusión y lo procesos de igualdad.

Gráfico 3. Cumplimiento de metas entorno social Girón Santander 2016-2019



Fuente: Autores

Con base en la investigación realizada y el informe presentado por la alcaldía de Girón Santander se evalúan los porcentajes presentados y se determina una gran participación por parte de la alcaldía en actividades destinadas al crecimiento y fortalecimiento de parques, ejecución de proyectos de inversión social, rehabilitación de la malla vial, fortalecimiento de andenes y seguimiento de obras que equivalen al 98.92% de cumplimiento en ejecución de proyectos de acuerdo con el plan de desarrollo.

Es importante recalcar el gran aporte en salud de este periodo notándose que gran cantidad de actividades fueron desarrolladas entorno al cumplimiento de proyectos destinados a cumplirle a la población en temas como atención a la primera infancia, equipamiento médico, jornadas de vacunación, charlas en salud oral, sexual y mental, participación de la ciudadanía en eventos para el saneamiento y la afiliación al sistema

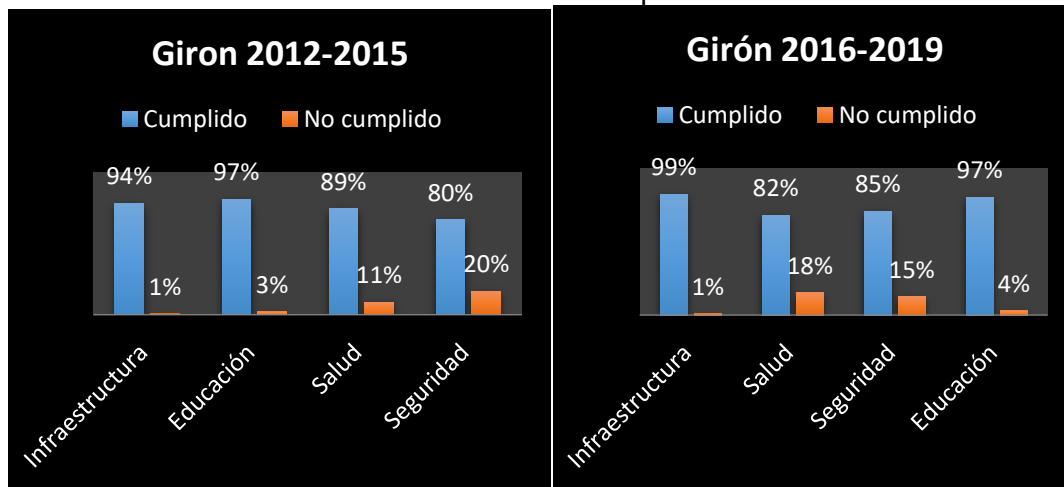
general de salud entre otras acciones que incluyen a la población vulnerable, víctimas del conflicto, discapacitados, tercera edad e infancia y adolescencia.

Un factor determinante en el municipio es el tema de la seguridad ya que este se ve afectado por diferentes delincuentes, para esto el mandatario actual con el apoyo de las diferentes entidades y secretarías promueven las diferentes actividades entorno a una base cultural donde se permita a los habitantes participar de bailo terapias, gimnasios al aire libre, ciclo- rutas, eventos deportivos, folclor entre otras que permitan crear ambientes sanos y tolerantes para la comunidad en general apoyados de los frentes de seguridad y equipamiento para que los entes gubernamentales puedan actuar de forma indicada.

Por último, se evalúa el sector salud obteniendo metas del 96.50% en cumplimiento dando garantías a la comunidad en el fortalecimiento de estructuras sólidas, manejo de plataformas informáticas, uso de tecnologías, adecuación de colegios y dotación de equipos para mantener la motivación y los sistemas e innovación.

#### 4.1.2.1 Comparativo en cumplimiento Girón Santander periodos 2012-2015 y 2016-2019

Gráfico 4. Análisis comparativo



Fuente: Autores

El análisis realizado en los dos periodos electorales bajo el estudio de los informes presentados en la rendición de cuentas de cada mandatario muestra claramente que los años 2016 a 2019 obtuvieron un mejor avance y mayor cumplimiento en todo el entorno social, se determina claramente que la única variable afectada en este fue la salud donde se muestra que un 4% inferior al periodo anterior enmarcándose que se destinaron menor cantidad de recursos a esta variables proyectando un estado crítico entendiendo que cada año se deben mejorar los indicadores de cobertura e inclusión al sistema de seguridad social en salud aplicando la normatividad legal vigente en cada institución prestadora de servicio donde se brinden los recursos y materiales necesarios para el desarrollo efectivo

de cada uno, además de innovar en los procesos de capacitación, cubrimiento de población vulnerable, promoción y prevención, vacunación, salud oral, mental entre otras.

Las variables de seguridad, infraestructura y educación adquieren porcentajes positivos en cuanto al plan de proyecto y las actividades realizadas para su cumplimiento oportuno evidenciando que se establecen mejoras en cuanto a la construcción de parques y escenarios públicos como también los arreglos a entidades educativas y las reformas en vías principales proyectando al municipio como en base a su patrimonio cultural.

Otras actividades y proyectos de gran enfoque en el municipio son la inversión de recursos económicos para aumentar la seguridad y crear programas de actividad física y entornos culturales para que estos sean de gran motivación para los individuos con problemas de drogadicción y demás que afecten en cualquier sentido a la comunidad.

#### 4.1.2.2 Análisis comparativo por periodos Girón Santander

Tabla 5. Educación

Periodo 2012-2015	Periodo 2016 - 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vigilancia y servicio de aseo en instituciones educativas para la formación de estudiantes \$ 20.788.000.000.</li> <li>- Fondo educativo para la formación técnica, tecnológica y universitaria en 12 veredas del municipio.</li> <li>- Gestión de 58 tableros digitales, 650 tablets y 2000 computadores para beneficio de 21.979 habitantes de la comunidad.</li> <li>- Mejoramiento, apoyo y permanencia dentro del servicio educativo \$ 191.140.756.245.</li> <li>- 60 aulas nuevas para brindar servicios educativos, mejoras en baterías sanitarias.</li> <li>-servicio de alimentación y subsidios escolares.</li> <li>- Generación de nuevos programas para incentivar a los alumnos mediante técnicas virtuales, becas, remodelación de bibliotecas y demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de centro educativo para personas con necesidades especiales.</li> <li>- Implementación y adecuación de páginas web, conectividad con la alcaldía, renovación de equipos de cómputo, dotación de tablets y estrategias para la conectividad digital que involucren a la comunidad en los sistemas informáticos para generación de ideas de negocio y demás.</li> <li>- Calidad del servicio educativo, apoyo al sistema y cobertura total en educación.</li> <li>- Adecuación de instalaciones educativas, dotación de equipos, sillas, baterías sanitarias.</li> <li>- Fondos para mejorar la infraestructura.</li> <li>- Restauración de biblioteca virtual, renovación de mobiliario.</li> <li>- Gestión con la ciudadela educativa y estudios superiores en convenio con universidades de prestigio nacional.</li> <li>- Capacitación a docentes.</li> <li>- Coordinar proyecto ser pilo paga</li> </ul>

Fuente: Autores

Tabla 6. Salud

Periodo 2012-2015	Periodo 2016 - 2019
-------------------	---------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención integral en salud y cubrimiento de la población total, sistemas de vacunación, afiliación al sistema de seguridad social en salud y sisben, control legal en cuantas actividades del sector, auditoria y manejo de recursos \$ 96.337.955.519,45.</li> <li>- Control de alimentos y enfermedades.</li> <li>- Programas de vacunación, manejo de residuos, centros de alimento y control de aguas.</li> <li>- Auditorias en las diferentes entidades que brinden servicios de salud ampliando la calidad de los servicios.</li> <li>- Garantizar la afiliación eficaz y oportuna para todos los habitantes del municipio.</li> <li>- Control y actualización de manuales diseñados para la atención integral al paciente.</li> <li>- Campañas de promoción y prevención a la comunidad en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas en salud ambiental, vida saludable, convivencia social, salud mental, sexualidad, derechos sexuales, diferenciación de población vulnerable, salud bucal, visual, auditiva, autoridad sanitaria, salud laboral, capacitación de emergencias y desastres, promoción de bienestar, cumplimiento en bienestar a la población total, cumplimiento porcentual en salud al régimen subsidiado y contributivo, morbilidad, control prenatal, vivienda, vacunación y demás actividades pertinentes en cubrimiento total y aplicación adecuada de la normatividad legal vigente \$ 153.339.000.</li> <li>- Elaboración de diferentes mapas de riesgo.</li> <li>- Actualización de número de IPS (21).</li> </ul>
--	--

Fuente: Autores

Tabla 7. Seguridad

Periodo 2012-2015	Periodo 2016 - 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de programas gubernamentales y frentes de seguridad.</li> <li>- Promoción en cuanto a convivencia ciudadana, solidaridad y buenas relaciones entre los habitantes.</li> <li>- Programas de apoyo y gestión de tolerancia.</li> <li>- Espacios lúdicos, programas culturales, de alcohol y diferentes tipos de violencia. Sociedad limpia y segura, manejo de control antidroga.</li> <li>- Fortalecimiento del fondo de seguridad y convivencia. Mantenimiento y dotación para los frentes de seguridad.</li> <li>-dotación de motos y vehículos para la policía Nacional.</li> <li>- Cubrimiento de los sistemas de seguridad Nacional.</li> <li>- Atención oportuna y solución de problemas en la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento Institucional para la prestación de los sistemas de seguridad contando con tres CAI móviles.</li> <li>- Dotación de motocicletas y radios para la Policía Nacional.</li> <li>- Generación de recursos en el proyecto Somos tejido Social en el área judicial y Convivencia ciudadana \$ 3.081.000.000</li> <li>- Adquisición de 100 cámaras de seguridad en el municipio.</li> <li>- Fortalecimiento de los diferentes frentes de seguridad \$40.000.000.</li> <li>- Campañas para la convivencia ciudadana, acercamiento juvenil \$ 159.000.000.</li> <li>- Capacitación para la mitigación del desastre.</li> <li>- Remodelación de centros de atención inmediata y prevención.</li> </ul>

Fuente: Autores

Tabla 8. Infraestructura

Periodo 2012-2015	Periodo 2016 - 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidios de vivienda para población vulnerable \$ 8.400.000.00.</li> <li>- Sistemas de alcantarillado y manejo de aguas \$ 1.117.734.672.212.</li> <li>- Asociación con cajas de compensación Familiar para la creación de 115 viviendas de interés social \$ 1.670638.637,63.</li> <li>- Creación de viviendas de interés social ciudadela nuevo Girón \$9.010.420.842</li> <li>-Mantenimiento y adecuación malla Vial urbana \$ 49.945.507.616.</li> <li>- 88 viviendas en plan de mejoramiento \$ 84.000.000.</li> <li>- 30 subsidios de arrendamiento \$ 126.080.000.</li> <li>- Gimnasios, actividades culturales y espacios al aire libre \$ 5.810.634.958</li> <li>- Conectividad metropolitana.</li> <li>- Modernización física de procesos administrativos en cuanto a su infraestructura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento de la malla vial urbana, reubicación de redes hidráulicas, sanitarias, control de lluvias \$ 1.972.414.680.36.</li> <li>- Rehabilitación vías sector norte, levantamiento topográfico, reparación de concreto y redes de alcantarillado \$ 5.264.325.506,29.</li> <li>- Creación de espacios naturales, re modernización de 20 parques al aire libre y 50 gimnasios al servicio público.</li> <li>- Tratamiento y abastecimiento de aguas \$ 30.490.000.000.</li> <li>-Creación de la biblioteca Gabriel García Márquez \$ 2.500.000.000</li> <li>- Modernización en procesos de infraestructura Hospital san juan de Girón, creación de colegios de educación superior y construcción de centros infantiles.</li> </ul>

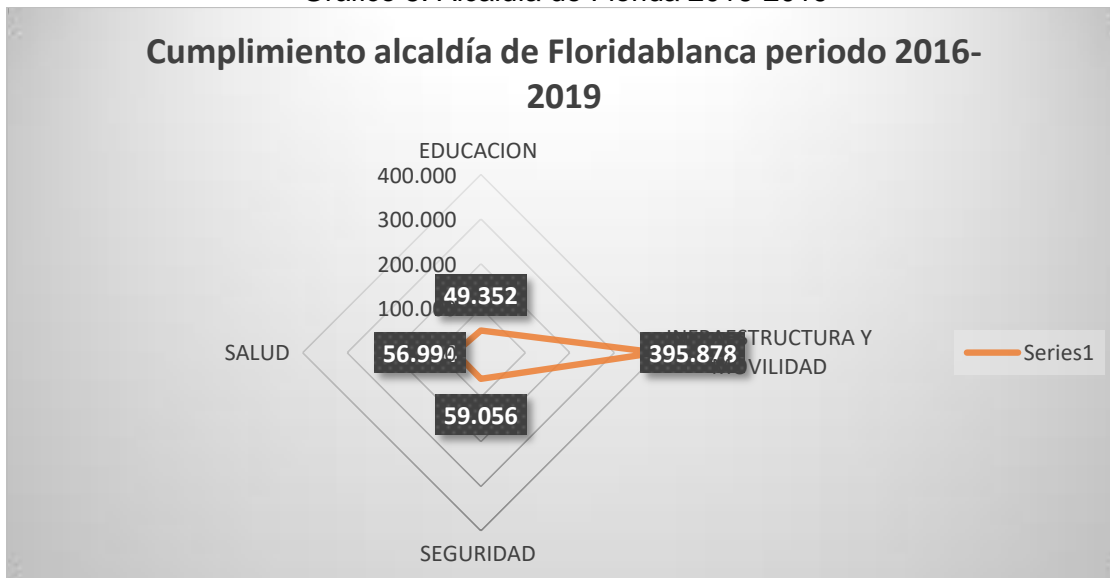
Fuente: Autores

#### 4.1.3. Análisis Floridablanca Santander estado actual año 2019

Para obtener un análisis claro del crecimiento que ha tenido el municipio de Floridablanca en base al entorno social, se establece una gráfica sobre el cumplimiento de la alcaldía en cuanto a su plan de desarrollo durante el periodo 2016-2019. Estimando las inversiones realizadas en cuanto a las variables influyentes en el entorno social.

Durante el periodo de gobierno del señor Héctor Mantilla Rueda, se pudo evidenciar un gran impacto positivo en el entorno social. Donde se propuso realizar un énfasis en estrategias que permitieran el crecimiento social basándose en inversiones para la salud, educación, seguridad, infraestructura y movilidad y demás temas que se consideren de primera necesidad.

Gráfico 5. Alcaldía de Florida 2016-2019



Fuente: Autores

La gráfica anterior muestra como las variables de Educación, Infraestructura, Seguridad y Salud, se convirtieron en pilares fundamentales en el campo social. Con el fin de generar grandes cambios para el desarrollo de la comunidad se establecieron planes que permitieron a los ciudadanos convivir en un ambiente relacionado hacia los beneficios sociales y mecanismos de incorporación social. Así mismo muchos ciudadanos se beneficiaron con los subsidios otorgados para la vivienda y planes educativos en los cuales se permite garantizar el futuro de muchos jóvenes quienes no contaban con los recursos necesarios para acceder a entidades educativas, acompañados de programas de alimentación escolar, con docentes capacitados y el mantenimiento de cada una de las instalaciones utilizadas. Todo esto permite que se genere un enfoque de emprendimiento, crecimiento educativo y desarrollo tecnológico de la mano de las redes de fácil acceso a internet ubicadas en las zonas sociales más concurridas, estableciendo igualdad de condiciones para la equidad de empleo y la integración en la sociedad. (Alcaldía de Floridablanca, 2016-2019)

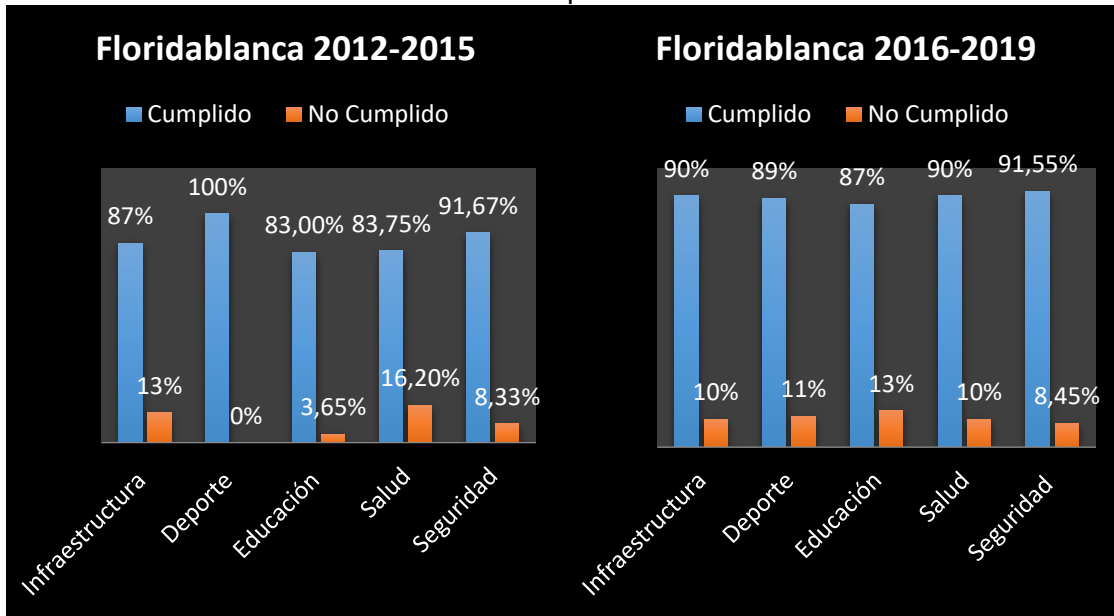
Así mismo este periodo permitió conocer un avance muy significativo en cuanto a mega obras planteadas y ejecutadas, tales como; el intercambiador de Fátima y papi quiero piña, el parque de la familia y la modernización del alumbrado público; entre otros.

Otro campo social de gran impacto durante el periodo es el mejoramiento de la calidad de vida de los Florideños, donde se ofreció una mejor capacidad de servicio por parte del

SISBEN, en el que se integraron la mayor cantidad de beneficiados, ofreciendo una salud de calidad, La inversión social se pronunció tanto durante este periodo que más de 30 discapacitados se integraron a programas de rehabilitación para una mejor calidad de vida. De igual manera los animales también hacen parte del desarrollo y bienestar social donde se establecieron jornadas de limpieza, educación, vacunación y cuidado de los animales domésticos. Así mismo se establecieron y realizaron jornadas de limpieza de calles, poda de árboles que puedan generar daños y recolección de escombros. Todo lo anteriormente mencionado se realizó con el fin de ofrecer un mayor crecimiento en cuanto al cuidado del entorno social, del cual depende de la integración de toda la comunidad. (Alcaldía de Floridablanca, 2016-2019).

#### 4.1.3.1 Comparativo en cumplimiento Floridablanca periodos 2012-2015 y 2016-2019

Gráfico 6. Comparativo 2012-2015



Fuente: Autores

Según la anterior gráfica plasmada, se puede determinar que:

En la parte de salud, quien tuvo mayor cumplimiento en inversión y acción de actividades relacionadas a la mejora de bienestar social es el periodo de 2016 – 2019, quien con un 90% de cumplimiento demuestra importancia y focalización hacía esta variable tan importante, de la mano de las diferentes actividades realizadas. Así mismo en relación a la infraestructura el periodo del 2016, genera mayores resultados ya que representa un 90% respecto al nivel de cumplimiento y comparación al periodo 2012-2015 que alcanza un 87% en infraestructura. Demostrando que obras tan relevantes como la construcción de puentes e intercambiadores viales, favorecen la infraestructura y el crecimiento social.

Por otro lado, la inversión en el deporte generó gran importancia en el periodo de 2012 – 2015 ya que muestra un 100% en cumplimiento, lo que indica que esa administración procuro favorecer los campos deportivos que incrementan el bienestar de los jóvenes y adultos de la región. No obstante, para el periodo de 2016-2019 el deporte también fue incluido como pilar social y alcanzó un cumplimiento del 89%. En cuanto a la educación, el periodo 2015 tuvo mayor cumplimiento con un 96% en cuanto a inversión y desarrollo lo que indica que este periodo buscó establecer actividades que propiciarán la ocupación de los jóvenes en actividades que instruyan su formar social.

La seguridad ha sido una variable de gran importancia para todas las administraciones, por esta razón en ambos periodos se denota una igualdad de cumplimiento al 91% para ambos periodos, buscando ofrecer tranquilidad en la ciudadanía.

#### 4.1.3.2 Análisis comparativo por periodos Floridablanca Santander

Tabla 9. Infraestructura

Finalizando periodo año 2012 - 2015	Finalizando periodo año 2016 - 2019
<p><b>Actividades realizadas y terminadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de plazoletas de acceso al barrio molinos, Ruitoque bajo, san Bernardo y Bucarica, así mismo como la construcción de zonas deportivas. INV. \$ 1.349.000.000 millones.</li> <li>- Mantenimiento y adecuación del colegio metropolitano. INV. \$ 79.000.000 millones.</li> <li>- INV. De \$ 10.000.000 millones para acueducto, alcantarillado y pavimentación de los barrios de Floridablanca.</li> <li>- Mantenimiento de escenarios deportivos por \$ 810.000.000 millones.</li> <li>- Mantenimiento de la malla vial entre las comunas 1 y 8, donde principalmente se fortalece la inversión en la cancha multifuncional de lagos 1. 10.000.000 millones.</li> <li>- Mejoramiento del ingreso al barrio lagos 2 y la construcción del puente para mejorar el acceso. 325.000.000 millones.</li> <li>- Obras de control hacía las veredas de vericute, nazareth y ruitoque \$ 678.000.000 millones.</li> <li>- Más de 4.000 beneficiados con talleres de lectoescritura, bailoterapia, concurso de cuentos y participación de la casa de la cultura puerta del sol. INV. \$ 86.000.000 millones.</li> </ul>	<p><b>Actividades realizadas y terminadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de viviendas de interés social, apoyados por el banco inmobiliario de Floridablanca con una inversión de \$ 177.000.000.</li> <li>- Reconstrucción del intercambiador de papi quiero piña con una inversión de más de \$ 110.000.000.000 millones y el de Fátima por \$ 150.000.000.000.</li> <li>- Construcción del puente de papi quiero piña INV. De \$ 1.148.000 millones.</li> <li>- Mantenimiento de la Malla vial y alumbrado público por valor de \$ 15.381.000.000 en rehabilitación y recuperación en conjunto con la ESSA.</li> <li>- Legalización de predios invadidos, subsidios de vivienda, canchas abiertas y entidades educativas por una INV. De \$ 3.351.000.000.</li> <li>- Mantenimiento de alcantarillado por valor de \$ 5.800.000.000.</li> <li>- Construcción del parque parapente \$ 60.000.000.000.</li> <li>- Plan de ordenamiento territorial \$ 630.000.000 millones.</li> <li>- Con una inversión de más de \$ 7.000 millones, se realizaron actividades como inter colegiados, y programas de gózate el recreo, festivales de teatro y Gestores</li> </ul>



-Reconstrucción de andenes del casco antiguo Bucaramanga \$ 290.000.000 millones.	VIVO.
---	-------

Fuente: Autores

Tabla 10. Salud

Finalizando periodo año 2012 - 2015	Finalizando periodo año 2016 - 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación para los puestos de salud de villabel, trinidad, reposo y José A morales INV. De \$ 5.432.000.000</li> <li>- Dotación de equipos hospitalarios para la clínica Guane, así como una unidad móvil por valor de \$ 460.000.000 millones.</li> <li>- 3.737 casas en control de vectores y más de 14.000 viviendas fumigadas.</li> <li>- Ambulancias para favorecer la salud en el sector rural \$ 140.000 millones.</li> <li>- Se realizó control biológico de las alcantarillas y los sifones del municipio.</li> <li>- Más de 100 familias beneficiadas con los planes de familias en acción INV. \$ 4.731.764 millones.</li> <li>- Subsidios bimestrales que beneficiaron a más de 5.000 adultos mayores. \$ 3.784.320 millones</li> <li>- Apoyo humanitario a hogares de paso, auxilios funerarios, prevención y protección bajo una inversión de \$ 317.255.000 millones.</li> <li>- 386 beneficiados del programa de vigilancia y capacitación de embarazo, con evaluación a 239 niños en plan de desarrollo y 176 niños beneficiados en programa de aprendiendo y creciendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayuda y atención a grupos de personas vulnerables, en condición de discapacidad y salud integral para todos con \$ 442.000.000 millones invertidos.</li> <li>- Programas de control y sensibilización en 73 barrios como plan de contingencia contra el ZIKA, así como en 7 EPS y 4 asentamientos humanos.</li> <li>- Inversión para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria e intervenciones químicas en 25 barrios, 10 instituciones educativas 2 veredas y 13 establecimientos.</li> <li>- Programas y jornadas de vacunación para los animales domésticos en Floridablanca y los pacientes más vulnerables con intervención del SISBEN y así garantizar el derecho a la salud.</li> <li>- Atención integral a diferentes grupos vulnerables como lo son los habitantes de la calle y la población LGBTI</li> <li>- Campañas emprendedoras a más de 3000 mujeres.</li> <li>- Convenio con la ciudad del niño para beneficiar a niños desplazados, \$ 46.000.000.</li> </ul>

Fuente: Autores

Tabla 11. Educación

Finalizando periodo año 2012 - 2015	Finalizando periodo año 2016 - 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación de implementos educativos, como sillas, computadores y mesas para el colegio Vicente Azuero por un valor de INV. \$ 739.000.000 Millones, así como la construcción de restaurante y zonas administrativas al colegio por un valor de \$</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversión para 918 beneficiados del transporte escolar gratuito por \$ 900.000.000 millones de pesos.</li> <li>- Alimentación gratuita para 12.630 estudiantes bajo un costo de \$ 4.000.000.000</li> </ul>

<p>27.000.000</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Restauración, mantenimiento y adecuación del instituto Agropecuario Gustavo Duarte Galán de su sede principal y obras necesarias para acceso a megacolegio rio frio por un valor de inversión de \$ 1.090.000.000</li> <li>- Inversión al Transporte escolar para generar beneficios a 496 niños. A demás de 11.545 alumnos beneficiados con la alimentación escolar, producto de la inversión en restaurantes escolares. Junto con la capacitación a docente y acompañamiento al docente, servicios de bilingüismo, inclusión educativa y un total de 41 sedes beneficiarias de la alimentación por valor total de \$ 4.732.000.000.</li> <li>- Inversión en proyectos educativos de infraestructura a los colegios de los barrios santa Ana y san Bernardo \$ 2.647.000.000.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura escolar para incentivar la educación superior por valor de \$ 750.000.000.000</li> <li>- Innovación digital por medio de los servicios de acceso a internet gratuita en convenio con MINTIC con una inversión cercana a \$ 700.000.000</li> <li>- Desarrollo de la ECAM como escuela de capacitación de 20 programas de información complementaria.</li> <li>-Implementación de plan piloto para los docentes en relación a las jornadas de bienestar y capacitación, evaluación y encuentros culturales.</li> <li>- Control, aseo y vigilancia de los centros educativos por valor de \$ 300.000.000.</li> <li>- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos relacionados a una inversión de \$ 40.000.000.000</li> </ul>
--	--

Fuente: Autores

El cuadro anteriormente plasmado refleja el crecimiento social que obtuvo el municipio de Floridablanca en comparación a la finalización del periodo 2012-2015 y la finalización del periodo 2016-2019. Dando a conocer los distintos beneficios sociales que han recibido los Florideños y que tanto en salud, como en educación e infraestructura la visión social del municipio ha crecido significativamente, mediante la buena gestión y la inversión de recursos propios y merecidos del municipio.

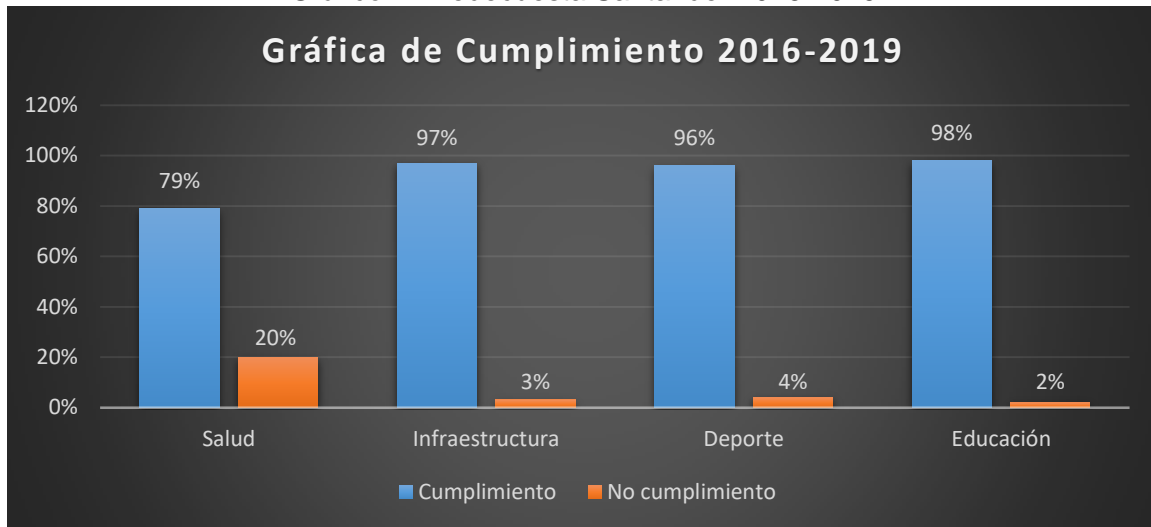
#### 4.1.4. Análisis Piedecuesta Santander estado actual año 2019

Para el municipio de Piedecuesta cada una de las actividades que se desarrollaron durante el periodo administrativo del señor Danny Alexander Ramírez Rojas, Buscaron promover proyectos que se basaran en realizar una inversión justa según la necesidad en salud, educación, deportes e infraestructura, de la mano con la viabilidad de los proyectos; Ofreciendo así una mejora en la oportunidad social y en el desarrollo económico de la región. Cada uno de los proyectos propuestos se ejecutó de la mano con las autoridades para su respectiva transparencia.

Con estos proyectos se promovió el aumento de emprendedores que se involucrarán en los proyectos artísticos y culturales en los planes de estudio que permitieran ejecutar y mejorar el nivel educativo. Este periodo de gobernabilidad se basó en 4 grandes variables para obtener un crecimiento social razonable y acorde a las necesidades de la región; como el deporte con la inversión para la construcción de 6 polideportivos los cuales buscan ofrecer una oportunidad de entretenimiento sano a los jóvenes y adultos mayores,

así mismo en infraestructura se ejecutaron acciones de alumbrado público y de canalizaciones para una mejor transición.

Gráfico 7. Piedecuesta Santander 2016-2019



Fuente: Autores

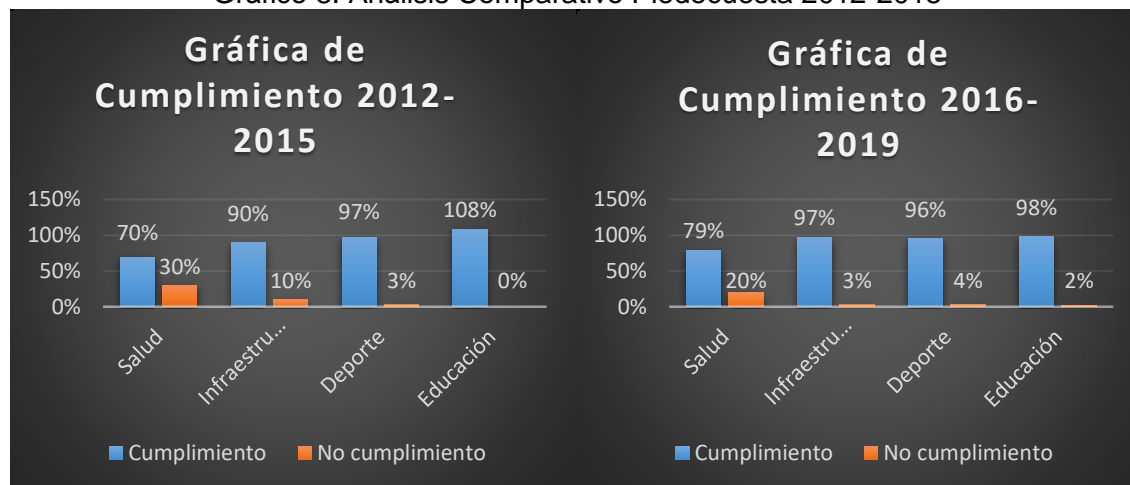
Según la gráfica anteriormente plasmada, se puede evidenciar que el mayor cumplimiento alcanzado para la parte social se identifica en la educación ya que se llega a un 98% de cumplimiento según lo planteado al inicio de la administración del señor Danny Ramírez. Dicho cumplimiento corresponde a la inversión de 41.230.000.000 y ejecución de las actividades relacionadas a promover el desarrollo educativo de los niños, jóvenes y adultos; a través de comedores estudiantiles, dotación de implementos educativos y fomento del emprendimiento.

Así mismo se nota una gran intervención en el deporte y la infraestructura del municipio, donde se construyeron 6 polideportivos que permitieran desarrollar actividades sociales ligadas al deporte y la salud. Por otro lado, se evidencia que la parte de la salud, solo tuvo un cumplimiento del 79%, en el que se desarrollaron y promovieron afiliaciones al sistema de salud y cubrimiento de programas para las personas de más bajos recursos.

En general se puede establecer que las acciones generadas durante el periodo de gobierno 2016-2019, no genera grandes cambios en la región, demostrando que se intervinieron otros sectores como el económico para el municipio, más el ámbito social no llego a su cumplimiento total, indicando falencias en la implementación del plan de desarrollo.

#### 4.1.4.1 Comparativo en cumplimiento Piedecuesta periodos 2012-2015 y 2016-2019

Gráfico 8. Análisis Comparativo Piedecuesta 2012-2015



Fuente: Autores

Bajo el análisis de las gráficas de comparación se puede notar que durante el periodo de 2012 al 2015, el cumplimiento en inversión y ejecución sobre la educación se dio al 108% lo que quiere decir que este tema fue de gran importancia y relevancia para el mandatario quien con inversión en capacitaciones educativas, instalaciones estudiantiles y dotación de herramientas tecnológicas permitió que se dieran tan excelentes resultados. Por otro lado, en el periodo 2016-2019 la educación se quedó por debajo del límite con 2% de no cumplimiento, sin embargo, el 98% que representa esta variable, indica que se generó una muy buena gestión permitiendo ofrecer garantías educativas y de formación para los jóvenes del municipio.

Para la parte de la salud, ambos periodos mostraron bajos niveles de cumplimiento para llegar a la meta. Para ambos periodos el cumplimiento estuvo en el rango del 70% lo que indica que no se llevaron a cabo las actividades necesarias para que los piedecuestanos recibieran los mejores servicios en salud necesarios para mantener una un ciclo social positivo. Para el deporte el cumplimiento de ambos periodos es similar ya que el 2012-2015, representa el 97% y el 2016-2019 un 96%, indicando que no hubo un crecimiento notorio ya que se mantuvieron las actividades planteadas, más no se generaron nuevas acciones en pro del deporte y la actividad física.

En general se puede afirmar que no hubo un crecimiento notorio durante los periodos de gobierno que permitiera fortalecer el ámbito social, ya que según las gráficas se muestran resultados bastante similares e incluso más bajos que el periodo anterior.

## **4.2. SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN SOCIAL OBTENIDA POR PARTE DE LOS GOBIERNOS EN LOS PERIODOS 2012-2015, 2016-2019.**

### **4.2.1. Municipio de Bucaramanga 2012-2015**

Referente a las políticas de desarrollo presentadas por el Mandatario Bohórquez para el cuatrienio 2012-2015, se tiene que, en el plan presentado y desarrollado por este, la parte social se demarco de manera diferente a lo visto en otros planes, tan es así que se tiene que el mismo planteo las siguientes propuestas:

- Ofrecer formación en diferentes oficios a más de 500 jóvenes de la región.
- Subsidiar a los adultos mayores en condición de pobreza.
- Mantener organismos de apoyo integral a la mujer y a la comunidad como factor de ayuda.
- Ejecutar acciones de mejora de vivienda a personas en condición de discapacidad.
- Ofrecer capacitaciones relacionadas al emprendimiento.
- Garantizar capacitaciones a personas que se encuentre en condición de privatización de la libertad y que se consideren cabeza de familia.

En base a lo anterior se tiene que, con las políticas y planes desarrollados por el Mandatario de la época, mitigo de manera prudencial ciertas falencias que tenía el municipio en ese momento.

Por otra parte, según lo estipulado en la rendición de cuentas presentada por el Mandatario en las políticas implementadas se logró en cifras un alcance por secretarías de un desarrollo de casi el 100% de lo propuesto, según lo allí dispuesto en el área de Desarrollo Social se llegó a cumplir la meta de 173.426 personas atendidas anualmente en las diversas dependencias de la secretaria, en las cuales la población con necesidad prioritarias y los jóvenes fueron los más beneficiados.

De igual forma se logró el mejoramiento en el bienestar y la Calidad de vida de los Bumanguenses, con la Recuperación del Espacio Público, ofreciendo oportunidades para los ex vendedores informales, lo cual se traduce en el mayor logro presentado por la Administración.

### **4.2.2. Municipio de Bucaramanga 2016-2019**

En relación con los planes de gobierno presentados por el Mandatario de los Bumanguenses el Señor Rodolfo Hernández, se tiene que este mandatario enfoco su plan de gobierno en realizar obras de contenido social que permitieran el desarrollo de la comunidad, entre estos se tienen:

#### **4.2.2.1. diseño del entorno "Empresa madre" para garantizar la inclusión y la formación empresarial**

Referente a este proyecto se tiene que el mismo nació con la idea denominada “*La empresa madre de Hernández*” la cual terminó siendo una oficina del Instituto de Fomento y Empleo de Bucaramanga, IMEBU que promueve la creación de empresas en las que los trabajadores sean dueños. En el año 2018 se formalizó la creación de tres:

- a) La de salvavidas,
- b) La de jardineros
- c) La cooperativa de recicladores.

Tanto la de jardineros, que estaba concebida para contratar con la Empresa de Aseo de Bucaramanga –EMAB-, como la de salvavidas, que pretendía contratar en Acualago y los recrear de la ciudad, están trabajando con privados porque por falta de experiencia aún no han podido presentarse a la oferta pública.

La de jardineros en particular acaba de ganar una convocatoria con el Ministerio de Trabajo para dotación por \$54 millones.

Por otra parte, este año se crearon tres empresas más asesoradas por la oficina de la empresa madre. Una de coterios, que son operarios de carga en la Central de Abastos ASOINPECAR; otra de cuidado de personas convalecientes (Mutual de salud) y una más de recicladores (Bucaramanga recicla bien). En proceso de creación está una de guías turísticos.

#### **4.2.2.2. infraestructura educativa y deportiva social.**

Su ejecución y puesta en marcha se encuentra en un 90% atendiendo que, según los avances anuales se tiene que para el año 2017 la administración de Hernández ejecutó las obras de remodelación, mantenimiento o construcción de 7 parques, 14 canchas, 8 salones, un centro vida, una plaza y unos juegos infantiles.

Así mismo para el año 2018 esa ejecución se duplicó, toda vez que como se evidencia en 2017 fueron 14 canchas remodeladas y para el cierre del 2018 se habían remodelado 31 canchas, las cuales permiten el desarrollo y la integración de la comunidad pues al ser espacios deportivos, estos generan que la comunidad pueda departir y generar espacios de esparcimiento sano garantizando así que la juventud y los niños, niñas y adolescentes tengan sitios de esparcimiento y recreación.

Esas obras las pagaron a través de siete contratos que sumaron \$13.606 millones y se ejecutaron en los barrios que se evidencian en la tabla 1.

Tabla 12. Barrios donde se ejecutaron las obras

#### **Barrios donde se remodelaron canchas**

<b>Comuneros</b>	Quebrada la Iglesia	Condado Gibraltar	Candiles
<b>El Rocío</b>	San Luis	Villa Rosa	Canelos
<b>Girardot</b>	La Ceiba	Alfonso López	La Esperanza
<b>Brisas del Mutis</b>	Monterredondo	Altos del Progreso	Nápoles
<b>Kennedy</b>	Campo Madrid	Bucaramanga	Dangond
<b>Hda San Juan</b>	Santander	Parque de los Niños	La Concordia
<b>Parque los Leones</b>	La Floresta	San Gerardo	Pan de Azúcar
<b>Tejar Norte</b>	Coaviconsa		

Fuente: Autores

Por otra parte, se realizó la Instalación de 17 juegos infantiles en los barrios San Miguel, Alfonso López, Villa del Prado, San Pío, Quebrada La Iglesia, Condado Gibraltar, El Rocío, San Luis, Altos del Cacique, 20 de Julio, Bosques del Cacique, Brisas del Mutis, Nápoles, La Concordia, Pan de Azúcar y Tejar Norte.

También instalaron y/o hicieron mantenimiento a 9 gimnasios al aire libre en los barrios El Rocío, San Luis, Brisas del Mutis, Villa Helena II, Alfonso López, Nápoles, La Concordia, Tejar Norte y Coaviconsa.

De igual forma actualmente se encuentra contratado y en ejecución la remodelación de las canchas de tenis del Parque de los Niños por \$2.359 millones, e iniciaron la construcción del parque del barrio La Ceiba que cuesta \$3.185 millones y del parque de Granjas de Provenza, por \$2.221 millones. Así, suman 91 equipamientos intervenidos.

#### 4.2.2.3. Fortalecer una biblioteca pública municipal.

De este proyecto se tiene que su ejecución se encuentra en un 60% y la inversión total del mismo es de 2.933 millones los cuales comprenden la modernización de las redes eléctricas del edificio de siete pisos, así como la remodelación de los pisos 3, 4 y 5, los cuales se han distribuido y generado de la siguiente forma.

En el año 2017 se dispuso de una inversión de \$199 millones para tratar las goteras y filtraciones en el edificio de la biblioteca Gabriel Turbay, así como \$261 millones en dotación; para el año 2018 el Instituto Municipal de Cultura y Turismo contrató la primera fase de la remodelación de la misma la cual se está ejecutando de la siguiente forma.

En el tercero piso que es por el que se accede al edificio, se está haciendo una cafetería con un área para hacer tertulias y una hemeroteca; El cuarto piso se está rediseñando y se dispuso que será allí donde estarán las oficinas administrativas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y en el quinto se dejarán dispuestas las salas de computadores y libros, con la novedad de que estos estarán en estanterías libres y no en depósito.

La obra inició en octubre y está a cargo de Jaime Alberto Galán Villamizar y el Consorcio Constructora Cúcuta, una vez termine esa ejecución, licitarán la segunda fase.

Con una inversión de \$266 millones de pesos a la fecha este proyecto se encuentra totalmente ejecutado y con una apertura de 15 bibliotecas en total las cuales se habilitaron en los sectores de los barrios Kennedy, Regadero Norte, Esperanza II, San Cristóbal, Santander, Porvenir, Provenza, Diamante I y el Rocío. Cada una incluye 221 títulos de a 4 libros cada uno.

Con lo anterior se puede indicar que en el tema de desarrollo e inclusión de la comunidad el Municipio dio pasos agigantados, si se tiene en cuenta que con la remodelación, construcción y demás obras de infraestructura en los parques y con la remodelación y creación de las diversas bibliotecas el municipio contará con espacios de sana integración para los jóvenes, lo cual permitirá que los mismos ocupen el tiempo libre en sano esparcimiento, por otra parte estas obras permiten que los sectores en los cuales se realizó adquieran más valorización y por ende sean más llamativos para la oferta de mercado.

#### **4.2.3. Municipio de Girón 2012-2015**

Para el cuatrienio 2012 -2015 el mandatario de los Gironeses, el Señor Héctor Josué Quintero se comprometió a incentivar la cultura, el deporte y la recreación como línea base para el desarrollo del Municipio, con lo cual pretendía generar una línea de acercamiento y aprovechamiento de los jóvenes para con su tiempo libre, entre sus proyectos significativos se encuentran:

- Diseño del instituto para la cultura, y formación física del municipio.
- Ejecutar planes para el aprendizaje de la población analfabeta.
- Creación de las escuelas deportivas para los estratos 0,1 y 2.
- Construcción del complejo deportivo para deportistas de alto rendimiento.
- Programas de formación artística para los jóvenes de la región.
- Construcción del centro dedicado a la ayuda de jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas.

Para la rendición de cuentas, que entrego el mandatario en relación con las obras y proyectos que fundamentaron su plan de gobierno, se tiene que los mismos no se ejecutaron a cabalidad toda vez que existió una desviación de los fondos para cubrir otros proyectos, según las cifras oficiales se tiene que para el 2013 iniciaba a funcionar la "Universidad para todos" pues se había logrado recaudar \$221 millones a través del Impuesto de Industria y Comercio pero estos dineros nunca ingresaron al proyecto.

Por otra parte, se ejecutaron 2 obras importantes generadoras de desarrollo social, la reconstrucción del sistema de alcantarillado por más de \$16 mil millones y la reubicación de viviendas para la atención de hogares damnificados nacionales o localizados en zonas de alto riesgo no mitigables por valor de \$935 millones.

Estas obras permitieron que un grupo considerable de familias pudiese acceder a las facilidades propias de un crédito para acceder a líneas que permitan tener una vivienda digna.



#### 4.2.4. Municipio de Girón 2016-2019

Referente a los planes de gobierno presentados por el Mandatario de los Gironeses el Señor John Abiud Ramírez, se tiene que los enfocados al área social de la comunidad son:

Tabla 13. Estado de las obras del Plan de Desarrollo Girón 2016-2019

<b>Plan de Desarrollo 2016-2019</b>	
<b>Obras a ejecutar</b>	<b>Estado actual de las obras</b>
Creación de la Biblioteca Gabriel García Márquez ubicada en el barrio Ciudadela Nuevo Girón	Con una inversión de más de 2500 millones de pesos la Biblioteca fue puesta en funcionamiento en el año 2018, pero de la misma se tiene que no cuenta con los equipamientos necesarios para brindar y cubrir con la demanda.
Ejecución de un instituto para niños especiales	Según fuentes oficiales se han creado 3 y 2 han sido entregados, los mismos fueron abiertos en sitios estratégicos para garantizar que fuese posible acceder a los mismos
Implementar un centro de Educación Superior	Ya se cuenta con un avance inicial, así como también que ya se concertó con las UTS la viabilidad técnica y jurídica para que empiece a funcionar en unas instalaciones iniciales mientras se desarrolla el proyecto a cabalidad en la próxima administración.
Mejoras en las instalaciones del Hospital principal de Girón	Este proyecto fue cambiado por la implementación y construcción del Nuevo Centro Hospitalario que contara con mejor infraestructura y garantizar a la atención especializada para atender la demanda de la población.
Construcción de la Villa Olímpica	Obra ejecutada y entregada a la comunidad, en la cual ya se han celebrado diversas actividades, entre la que destaca la Feria del 2019.
Implementar cinco (5) Centros de desarrollo infantil	Proyecto que llevaría avante la primera dama y gestora Social pero que a la fecha se encuentra en ejecución y con entrega parcial de solo 3 centros uno de estos en la vereda de Acapulco y el cual permite a los niños de 0 a 5 recibir atención integral

	y acompañamiento en su crecimiento.
--	-------------------------------------

Fuente: Autores

#### 4.2.5. Municipio de Floridablanca 2012-2015

El Alcalde Néstor Fernando Díaz Barrera presento para el Municipio de Floridablanca las siguientes propuestas, que se relacionan en la siguiente tabla 3.

Tabla 14. Estado de las obras del Plan de Desarrollo Floridablanca 2012-2015

<b>PROYECTOS RELACIONADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO ALCALDE FLORIDABLANCA 2012-2015</b>
<b>Fortalecer 3 organizaciones encargadas del reciclaje en el Municipio</b>
<b>Ejecutar 1 programa encaminado a compostar los residuos orgánicos domiciliarios.</b>
<b>Implementar un incentivo a la separación de residuos sólidos en la fuente, para disminuir el impacto ambiental - Bono Verde</b>
<b>Mantener, adecuar y/o construir 8 plazas, plazoletas y parques</b>
<b>Implementar un proyecto ecologico, cultural y social para la recuperación ornamental de 10 parques y zonas verdes</b>
<b>Mantener, adecuar y/o construir 17 escenarios deportivos</b>

Fuente: Autores

La inversión dada durante este periodo se estableció de la siguiente manera.

Una inversión de \$ 2.633.000.000 direccionadas a las instalaciones y formación deportiva. Donde se beneficiarán más de 5000 adultos mayores en dichas actividades, a más de 300 personas en condición vulnerable o de discapacidad.

Para la cultura se establece una inversión de \$ 4.445 millones en diferentes actividades culturales y formaciones artísticas para adultos y jóvenes de la región. Así mismo se da una inversión de \$ 20.343 millones direccionadas al sector educativo con el fin de formar emprendedores competitivos.

Una inversión de \$ 10.736 millones y de \$ 325 millones a favor de la Ciencia y las bases tecnológicas por lo cual se pudieron lograr la realización efectiva de diversas obras pero que a la postre no fueron las contempladas inicialmente en el plan de gobierno.

#### 4.2.6. Municipio de Floridablanca 2016-2019

Referente a las políticas presentadas por el mandatario de los Florideños el Señor Carlos Mantilla se tiene que el enfoque social de su política está dado en brindar espacios y generar ayuda y beneficio a los sectores más vulnerables de su área, por lo cual de la misma se tiene que ha realizado las siguientes inversiones:

- Con la Primera Infancia a 2019 se ha realizado una inversión de 85 millones, con lo cual se ha beneficiado a 570 niños y niñas.
- A los Adultos Mayores se les ha intentado hacer entrega de accesorios que les facilite dentro de toda su vivencia por lo cual 30 de estos han recibido ayudas técnicas, como bastones, caminadores y/o sillas de ruedas.
- 357 millones invertidos para brindar atención terapéutica a personas a PCD cognitiva y visual favoreciendo a más de 230 personas.
- 46 millones invertidos para atención integral en la modalidad de semi internado para favorecer a 23 niños bajo situaciones de discapacidad y desplazamiento, esta ayuda se ha brindado en convenio con la Ciudad del niño.
- Destinación de más de 93 millones para la realización de eventos culturales en la Casa de la Cultura Piedra del Sol.
- 2.800 personas Beneficiadas con el programa Festival de Teatro y Títeres Gesto Vivo 2016.
- 103 millones invertidos en la realización de talleres de lectura, escritura, ortografía entre otros requeridos por el Ministerio de Cultura.

#### 4.2.7. Municipio de Piedecuesta 2012-2015

“El contrato con la gente” fue el logo del plan de desarrollo presentado por el mandatario de los piedecuestanos para el cuatrienio 2012 – 2015 en el cual a diferencia de los planes de gobierno de los otros municipios este no contemplaba la inversión de sumas de dinero alguno en creación y/o megaproyectos, sino que por el contrario se evidencio que el mandatario busco en su plan de gobierno fortalecer a los niños, niñas y adolescentes del sector, tal es así que dentro de su muestra del proyecto se estableció:

- Ofrecer resultados totales hacia la educación flexible y de calidad en el municipio.
- Garantizar la modernización de la infraestructura de las instituciones educativas.
- Restablecimiento de los derechos educativos a niños que se encontraban en situación de trabajo forzoso o bajo condiciones no apropiadas a su edad.
- Proveer el transporte educativo a los niños de bajos recursos para que puedan acceder sin restricciones a los servicios educativos.
- Beneficiar a los jóvenes de los cursos de 5to – 9no y 11 con capacitaciones y fortalecimiento de conocimientos en las pruebas saber PRO.
- Vincular a las 17 Instituciones Educativas del Municipio, Mediante procesos de intercambio para la ampliación de conocimientos.

De las acciones propuestas por el mandatario del cuatrienio 2012-2015 se puede indicar que aun cuando se buscaba mantener y aportar a la juventud del municipio algo de

sostenibilidad las acciones y/o propuestas presentadas no garantizan que estas sean aprovechadas y además no son un piso jurídico sostenible.

Toda vez que el desarrollo social de un municipio y/o comunidad no puede realizarse solo con la sostenibilidad de unas políticas sin el debido estudio de viabilidad ni de efectividad, como lo indican autores y/o personalidades las acciones sin estudios de impacto real quedan simplemente en actos que no generan más que una forma de desviación de recursos.

#### 4.2.8. Municipio de Piedecuesta 2016-2019

En rendición de cuentas se estableció por parte del mandatario que sus obras se encuentran ejecutadas y aseguró que pese a todo en el área social se intenta generar nuevos proyectos. De las obras y/o proyectos presentados por el Mandatario Danny Ramírez de Piedecuesta, se tiene que a la fecha las siguientes están así:

- Ejecutar la modernización de la pista de patinaje de guatiguara por \$900 millones.
- Construcción de un centro acuático para beneficio de toda la comunidad por un valor de \$18 mil millones.
- Ejecución de un instituto de salud y vida por valor de \$1000 millones.
- Diseño y construcción de salones comunales para cinco barrios principales.
- Construcción de centros deportivos.
- Mantenimiento vial para beneficio de las viviendas rurales.

De igual forma se condensa información referente a los ámbitos, social, Educación y Seguridad manifestando que:

- **Educación:** inversión en programas alimenticios para garantizar asistencia de los niños a los centros educativos.
- Garantía de la implementación de áreas digitales para la conectividad de las sedes escolares.
- **Empleo:** ejecución de la oficina de empleo para garantizar la oferta laboral bajo condiciones establecidas por la ley.

Se evidencia entonces un cambio radical entre las administraciones comparadas si se tiene en cuenta que en la administración de Danny Ramírez actual alcalde las inversiones en megaproyectos fueron considerables atendiendo a las necesidades propias del desarrollo del Municipio, lo que permite aseverar que aun cuando este mandatario le apuesta al igual que el anterior a brindar herramientas a los niños, niñas y adolescentes, también le apostó a intentar generar espacios e infraestructuras para que la comunidad en general pudiese tener mejores condiciones de vida y se sintieran respaldados por su mandatario en la inversión social, garantizando así que exista mejor calidad de vida en el sector y más apoyo económico externo por la inversión de particulares en el Municipio.

### **4.3. EVALUACIÓN DE LOS AVANCES Y LOGROS ALCANZADOS BASADOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO.**

En relación a la evaluación de los avances presentados en razón a los planes de desarrollo propuestos por los diferentes mandatarios tanto de Bucaramanga como de su Área Metropolitana, se tiene que de los mismos se puede referenciar lo siguiente:

#### **4.3.1. Bucaramanga 2016-2019**

Cuando se inició el cuatrienio del Mandatario de los bumangueses en el plan de desarrollo propuesto por este, se planteó como política principal la inclusión social, destacando en esta las siguientes problemáticas:

- Deficiencia en la inversión al beneficio de los discapacitados.
- Adquisición de sustancias psicoactivas entre los jóvenes y aumento del tráfico de drogas
- Descuido hacia la protección de los ancianos.
- Deficiencia en la atención al menor de edad
- Jóvenes en situación de maltrato sexual
- Abandono total a las diferentes poblaciones de vulnerabilidad o de bajos recursos como madres cabeza de hogar, LGTBI, anciano y niño víctimas de violencia.

Debido a estas problemáticas se establecieron diferentes estrategias que permitieran cerrar todo tipo de brecha y crear fortalecimiento social.

A corte 2018 la Alcaldía Municipal presento como cada año un informe que da cuenta de los avances ejecutados en las diferentes áreas y proyectos planteados, en el cual se evidencian los porcentajes de cumplimiento y los recursos ejecutados, tal es así que para cuando se inició el periodo lectivo se programaron recursos por un valor de \$ 137.585.515 para atender la línea de Inclusión Social de los cuales se evidencia que se han ejecutado \$113.030.719, distribuyéndose de la siguiente forma:

- Para la Población con Discapacidad se proyectaron: 5.518.421 y en el transcurrir del cuatrienio la política se ha ejecutado en un 84%, restando tan solo por ejecutar un 14%, el cual en rendición de cuentas de 2019 se estipulo la total ejecución para antes de finalizar el año.
- En igual medida aparecen los recursos destinados a suplir las deficiencias de los Habitantes de Calle, pues los mismos fueron tasados en la suma de \$5.001.545 y

a corte trimestral de 2019 se habían ejecutado las políticas en un porcentaje del 93%

- Así mismo, dentro del compendio de políticas definidas a ejecutar en este cuatrienio, se tienen las que contemplan ayudas y/o beneficios para la población Víctima del Conflicto Interno Armado se dispuso de un rubro de \$6.760.552 de los cuales se han ejecutado en más de un 90%.

Es importante acotar, que estas no son todas las políticas propuestas por el Mandatario, pero son estas las que contemplan un rubro presupuestal por ende las políticas que se describen a continuación, están o han sido ejecutadas sin que la Administración Municipal disponga de presupuesto alguno para llevarlas a cabo:

- Apoyo a las Minorías Étnicas, ejecutadas desde el 2016 y a corte de 2019 se encuentra totalmente desarrollado con programas como el PMP y capacitaciones a esta población.
- Apoyo a la población en Proceso de Reintegración, de esta política se tiene que se encuentra totalmente ejecutada pero la misma no ha sido desarrollada en las diversas rendiciones de cuentas entregadas por el Mandatario a lo cual queda el interrogante, de realmente que política de Reintegración y/o apoyo se le brindo a esta población.

Con lo anterior se puede indicar que en el tema de desarrollo e inclusión de la comunidad el Municipio presentó signos de mejora, si se tiene en cuenta que con la remodelación, construcción y demás obras de infraestructura en los parques y con la remodelación y creación de las diversas bibliotecas el municipio se contará con espacios de sana integración para los jóvenes, lo cual permitirá que los mismos ocupen el tiempo libre en sano esparcimiento, por otra parte estas obras permiten que los sectores en los cuales se realizó adquieran más valorización y por ende sean más llamativos para la oferta de mercado.

#### **4.3.2. Bucaramanga 2012-2015**

Por otra parte, en relación a las acciones y políticas presentadas por el mandatario del cuatrienio 2012-2015 y las políticas analizadas, las cuales se relacionan a continuación:

- Realizar capacitaciones a todos los jóvenes de la región sobre el arte y cultura.
- Atender a más de 10.000 ancianos en condición de extrema pobreza y discapacidad.
- Ofrecer apoyo total a la oficina de la mujer y así contribuir a su cuidado, donde se establezcan normas de seguridad para todas las mujeres.
- Mejoras en las viviendas de hombres y mujeres en condición de discapacidad
- Garantizar espacios de capacitación en emprendimiento.
- Atención prioritaria a madres y padres cabeza de hogar.

En base a lo anterior se tiene que, con las políticas y planes desarrollados por el mandatario de la época, mitigó de manera prudencial ciertas falencias que tenía el municipio en ese momento.

Por otra parte, según lo estipulado en la rendición de cuentas presentada en relación a las políticas implementadas se logró en cifras un alcance por secretarías de un desarrollo de casi el 100% de lo propuesto. Según lo allí dispuesto en el área de Desarrollo Social se llegó a cumplir la meta de 173.426 personas atendidas anualmente en las diversas dependencias de la secretaría, en las cuales la población con necesidad prioritarias y los jóvenes fueron los más beneficiados.

De igual forma, fue posible evidenciar el mejoramiento en el bienestar y la calidad de vida de los Bumanguenses, con la Recuperación del Espacio Público, ofreciendo oportunidades para los ex vendedores informales, lo cual se traduce en el mayor logro presentado por la Administración.

En temas de educación, la gestión de 2012 – 2015 presentó tasas de cobertura bruta durante el cuatrienio entre el 108% y el 111% y la de cobertura neta entre el 98% y el 99%.

Importante se hace la gestión de acceso educativo a la población víctima del conflicto armado con más del 95% del total de la población caracterizada como víctimas incluidas en el sistema educativo del municipio. Siguiendo con los temas educativos donde la administración municipal se comprometió con la ciudadanía para ofrecer coberturas tecnológicas y de internet. (Alcaldía de Bucaramanga, 2015).

En temas de atención a todos los jóvenes y niños del municipio de Bucaramanga, la administración 2012-2015 impacto a 6000 jóvenes más vulnerables gracias la red de la juventud con emprendimientos Sociales, culturales, empresariales, gestionando recursos con la OIM y MIN SALUD por 200 millones de pesos en capital semilla para 16 grupos de jóvenes organizados.

De igual manera la administración realizó un apoyo a los adultos mayores, logrando beneficiar 8.000 abuelitos en apoyo nutricional, 8.526 en centros de vida, 776 en asilos, destacándose las acciones que se realizan en pro del aprendizaje y desarrollo cultural del centro de vida. (Alcaldía de Bucaramanga, 2015).

En temas de salud, la administración 2012-2015 logró una cobertura del 97%, realizando seguimientos a las EAPB como estrategia para evaluar cada uno de los servicios en salud. Uno de los programas de mayor impacto, sin lugar a dudas, es el programa de Atención Primaria en Salud, llamado “Bucaramanga Crece Contigo”, el cual logró atender casa a casa a 80.176 familias ubicadas en las comunas más vulnerables (1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 14 y los corregimientos 1, 2 y 3) (Alcaldía de Bucaramanga, 2015).

### 4.3.3. Piedecuesta 2016-2019

De acuerdo al Plan Indicativo cargado en la plataforma del DNP, para la vigencia 2016-2019 del Municipio de Piedecuesta, se encuentran programadas para la vigencia 2018 un total de 332 metas por valor de \$ 160.914.917.000, en las cuales resalta que la mayor cantidad de metas propuestas están encaminadas dentro de la Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social.

Por otra parte, la mayor disposición presupuestal se encontró en el área de la educación, en la cual se dispuso un rubro de \$65.685.032 programándose la ejecución de 32 metas lo cual corresponde a un porcentaje superior al 40% del total de los recursos propuestos.

La menor inversión se denota en el apoyo a centros de reclusión, ateniendo a que en el Municipio sólo se cuenta con Hogares Clareth, el cual es centro de reclusión para menores de edad; la inversión aquí establecida es irrisoria toda vez que por disposición presupuestal se deja un rubro de \$53.045 millones.

Pareciese que apoyar y/o mantener este centro de reclusión no es parte fundante de la Administración. Lo mismo sucede con la inversión planteada para la inversión en viviendas de interés social, pues se estimó una inversión de apenas \$975.000 millones con la programación de 5 metas.

La Secretaria de Desarrollo Social y Económico, pertenece al Proceso Misional que tiene a cargo todos los Programas Sociales, y es por medio del Sector de Programas Sociales que se logró ubicar el Componente Estratégico, cuyo objetivo es “Fortalecer la acción de la administración Municipal hacia los grupos más vulnerables del municipio, ya sea por su situación de pobreza, origen étnico o por otras causas como las crisis económicas que afecta de manera diferencial sus vidas”. Las actividades adscritas que hacen parte del componente estratégico son:

- La estrategia para el cuidado de los ancianos; está compuesto por un Programa Nacional Plan de Solidaridad con el Adulto Mayor; donde a la fecha se encuentran como beneficiarios 3.690 personas. Así mismo se cuenta con el Centro Vida, donde se atendió a 50 adultos mayores, con una atención integral; para el funcionamiento del mismo se cuenta con una parte de los recursos provenientes de la Estampilla Pro Adulto Mayor. De igual manera se transfieren una parte de las inversiones de la Estampilla Pro Adulto Mayor para la atención de los adultos mayores beneficiarios de los Centros de Atención Integral de los ancianos involucrados al Municipio de Piedecuesta (María Auxiliadora, San Francisco Javier, San Miguel)
- Acciones hacía el cuidado de las madres cabeza de hogar.
- Atención y apoyo a las personas con discapacidad Se hace búsqueda y localización de personas con discapacidad y hace cargue de la información en la Unidad Generadora de Datos UGD.
- Integración hacía las personas integrantes de L.G.T.B.I.



- Apoyo y cuidado a los jóvenes y mujeres a través de la Oferta Institucional que se realizó en la Casa de la Juventud y de la Mujer adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social y Económico.

A corte 2018 se entregó un informe de las diversas políticas y su estado de ejecución, así como también el impacto y valor del proyecto y/o plan, lo cual permitió establecer que la política más beneficiada fue la que propendía por el fortalecimiento de los Centros Vida para ofrecer servicios de calidad al adulto mayor con un valor de disponibilidad presupuestal de \$475.657.000 buscando cubrir a una población cercana a las 1.000 personas en cuanto a condiciones nutricionales saludables, es decir fortaleciendo los centros en calidad y prestación de servicios de alimentación.

Así mismo, la política recurrente en los municipios es aquella tendiente a brindar apoyo a las víctimas del conflicto armado aunque siempre con un rubro ínfimo para prestar los servicios esenciales, toda vez que se propende por acompañamiento y atención psicológica, jurídica y local para intentar mitigar el daño emocional causado.

Con lo anterior, la administración de Piedecuesta 2016-2019 da cuenta de las gestiones realizadas en pro de garantizar la Protección Integral, Atención y Apoyo tanto al Adulto Mayor como a los diversos grupos poblacionales afectados y/o vulnerables, según las caracterizaciones propias como a los niños.

En vista de lo anterior, en la rendición de cuentas y en los diversos informes presentados se evidencia que las inversiones en megaproyectos fueron considerables atendiendo a las necesidades propias del desarrollo del Municipio, lo que permite aseverar que aun cuando este mandatario le apuesta al igual que el anterior a brindar herramientas a los niños, niñas y adolescentes, también le apostó a intentar generar espacios e infraestructuras para que la comunidad en general pudiese tener mejores condiciones de vida y se sintieran respaldados por su mandatario en la inversión social, garantizando así que exista mejor calidad de vida en el sector y más apoyo económico externo por la inversión de particulares en el Municipio.

#### **4.3.4. Piedecuesta 2012-2015**

“El contrato con la gente” fue el logo del plan de desarrollo presentado por el mandatario de los piedecuestanos para el cuatrienio 2012 – 2015 en el cual a diferencia de los planes de gobierno de los otros municipios este no contemplaba la inversión de sumas de dinero alguno en creación y/o megaproyectos, sino que por el contrario se evidenció que el mandatario buscó en su plan de gobierno fortalecer a los jóvenes.

De las acciones propuestas por el mandatario del cuatrienio 2012-2015 se puede indicar que aun cuando se buscaba mantener y aportar a la juventud del municipio algo de sostenibilidad las acciones y/o propuestas presentadas no garantizan que estas sean aprovechadas y además no son un piso jurídico sostenible, toda vez que el desarrollo social de un municipio y/o comunidad no puede realizarse solo con la sostenibilidad de unas políticas sin el debido estudio de viabilidad ni de efectividad; pues como lo indican

ciertos autores y/o personalidades las acciones sin estudios de impacto real quedan simplemente en actos que no generan más que una forma de desviación de recursos.

En temas de pobreza, el municipio se mantuvo en el 44% por debajo del valor registrado para Santander que fue del 46%. La cobertura de salud para este cuatrienio se ubicó en el 69,6%, donde el 41% son los afiliados en el sector contributivo, el 28% en el subsidiado y el 30% de la población no cuenta con afiliación a la seguridad social, porcentaje que es alarmante, para Santander este mismo índice no supera el 8%.

El municipio de Piedecuesta cuenta con beneficiarios de programas sociales del estado, en un 68% correspondiente a Sisben, 4% para las personas acompañadas ANSPE, 1204 niños con atención integral ICBF y 1585 familias acompañadas ANSPE-RED UNIDOS (DNP, 2015).

En temas de educación, el municipio de Piedecuesta en el periodo de 2012-2015 presentó certificación y una tasa de cobertura neta en educación del 108% contando con 57 establecimientos educativos de educación básica y media, de los cuales 17 fueron oficiales y 40 no oficiales o privados.

A corte de 2014, el municipio presentó a adecuación de 8 aulas especializadas en bilingüismo que tuvieron una inversión cercana a los \$562 millones donde se beneficiaron alrededor de 3.851 estudiantes.

Así mismo se presentaron obras de infraestructura educativa y dotación de mobiliario escolar en 4 establecimientos educativos con una inversión aproximada de \$3.049 millones que beneficiaron más de 2.600 estudiantes (Alcaldía de Piedecuesta, 2015).

En términos de la relación alumnos por computador, se pasó de 26 alumnos por computador en 2011 a 14 alumnos por computador en 2014, haciendo una inversión de \$269 millones, beneficiando 68 sedes educativas y entregando 1.660 computadores.

En temas de transporte, el municipio entregó a corte de 2014, construcciones como el intercambiador vial San Francisco, mejoramiento vía Umpalá y la Mata, así como mejoramiento de la Vía ICP y la Vereda Limonal.

Para la población en estado de discapacidad, se presentaron obras de demolición de puentes peatonales obsoletos para dar paso a la construcción de sus reemplazos que dieran vía a los peatones y acceso a discapacitados.

En temas de vivienda, el municipio a corte de 2014 entregó 322 viviendas VIPA y 894 viviendas VIS beneficiando 1.216 familias piedecuestanas. De igual manera, en sector rural, se entregaron obras de mejoramiento de vivienda rural en 42 veredas y beneficiando a 271 familias.

En temas de cultura y deporte, el municipio de Piedecuesta entregó a corte de 2014 la adecuación y mejoramiento de la cancha municipal de fútbol, creando escuelas de

formación deportiva y realizando los procesos de recuperación, adecuación, amueblamiento y tratamiento acústico del Auditorio Gonzalo Prada Mantilla por un valor de \$820 millones de pesos.

Para la vigencia de 2015 se adelantaron los convenios con la fundación Cardio Vasculuar en la construcción del Centro de Discapacidad y el convenio con CDMB para construir la plata de tratamiento de aguas residuales PTAR el Santuario (Alcaldía de Piedecuesta, 2015).

#### **4.3.5. Floridablanca 2016-2019**

En rendición de cuentas se logró evidenciar que la inversión se distribuyó de la siguiente forma Una inversión de \$2.633 millones en inversión para el desarrollo deportivo. Donde se beneficiará a 5.225 adultos mayores en eventos deportivos, a 326 personas discapacitadas programas deportivos, y a 27.900 personas en actividades deportivas, durante el cuatrienio.

Un total de \$4.445 millones en prestación y garantía de servicios de cultura, distribuido entre capacitación, integración y formación cultural.

De igual forma, se pudo establecer que se logró de manera efectiva la inversión de \$20.343 millones en calidad educativa, implementada en el sector educativo para formar personas emprendedoras que generen productividad.

Una inversión administrativa de \$10.736 millones y de \$325 millones en apropiación de la tecnología e innovación; por lo cual se pudieron lograr la realización efectiva de diversas obras pero que a la postre no fueron las contempladas inicialmente en el plan de gobierno.

Con lo anterior, se evidencio que las políticas propuestas en los diferentes Municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga, han sido ejecutadas en porcentajes superiores al 70%, lo cual deja a las Administraciones salientes con una muy buena calificación de cumplimiento.

En este momento se argumenta que se diseña un plan de acción y mejora con el fin de contribuir al desarrollo adecuado de cada uno de los planes estratégicos establecidos por los planes de gobierno en cada administración asociada al municipio y que busca generar un compromiso y un ente regulador como vigilante de las acciones y resultados en el plan de desarrollo.

Según este instrumento de medición se establece la inversión adecuada en cada uno de los sectores sociales, comerciales y culturales que busquen proveer de acciones a fines con la cultura la innovación y la educación como eje principal del desarrollo organizativo y emprendedor del municipio. Con esta medición se busca proveer a la población más vulnerable de actividades derivadas de la inversión expuesta en el plan de desarrollo.

Mediante lo anterior expuesto se denotan componentes hacia el crecimiento social y prosperidad:

- Cultura metropolitana según su gobernabilidad
- Crecimiento y desarrollo económico
- Conectividad entre municipios mediante el desarrollo de la infraestructura.
- Desarrollo ambiental y cuidado del medio ambiente
- Igualdad y desarrollo social.

#### **4.3.6. Girón 2012-2015**

La dirección administrativa del periodo 2012-2015 se direcciono bajo el cuidado y preservación de los derechos infantiles.

La rendición de cuentas dada por el señor alcalde y su equipo administrativo, busca demostrar y dar a conocer los resultados obtenidos mediante las actividades desarrolladas en su periodo de gobernabilidad y que contribuyeron de manera eficiente al cuidado y a la protección de los derechos de los niños, con el fin de restablecerlos y conservarlos.

Así mismo la secretaria de educación de la mano con la administración de este periodo estableció principios basados en el crecimiento educativo que contribuya a ofrecer calidad formativa tanto para docentes como para estudiantes jóvenes y niños de bajos recursos, que buscan desarrollar actividades que contribuyan al emprendimiento social.

De igual manera la administración logro involucrar 27.380 estudiantes, de los cuales el 82% pertenecen al sector oficial y el 18% al sector privado, así mismo las matriculas en el sector oficial disminuyó significativamente con más de 1000 estudiantes, los cuales pertenecen ahora el sector privado con un alto crecimiento.

La salud es otro campo de integración social el cual ha sido un pilar fundamental en el desarrollo de esta administración, por esta razón se han realizado más de 54 mil afiliaciones, lo cual indica que se han incorporado el derecho a la salud a todos los integrantes de la región.

El informe de gestión de este periodo indica que se atendió diferentes grupos de personas así:

- Víctimas del conflicto armado y desplazamiento, ofreciendo capacitaciones de educación sexual, formación sobre formas de vida, formación prenatal y desarrollo personal.
- Niños y niñas de 0 a 5 años en jornadas de vacunación.
- Programas de cuidado y prevención.

En temas de desplazamiento, de acuerdo con la información suministrada, durante el 2013 en Girón, hubo 16.079 personas desplazadas, indicando un crecimiento del 2,5% con respecto al año anterior:

- Ayuda a las personas en situación de discapacidad o desplazamiento para la formación microempresarial.
- FAMILIAS EN ACCIÓN: programa liderado por el gobierno nacional que busca proteger y brindar beneficios a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, ofreciendo subsidios de vivienda, educación y demás contribución que permita mejorar la calidad de vida.
- SALUD: para acceder a cada uno de los subsidios de nutrición, los madres o padres deben comprometerse a mantenerlos en programas de crecimiento y desarrollo hasta que cumpla los 7 años y el subsidio se dará a cada familia bimestral.
- EDUCACIÓN: el subsidio se entrega 5 veces al año, es decir cada 2 meses para niños y niñas entre 5 y 18 años. Para obtener este subsidio debe tener las siguientes condiciones.
  - a) Los beneficiados deben asistir mínimo al 80% de las clases y no pueden perder más de dos años escolares.
  - b) Para los beneficiarios que tenga 18 o 19 años debe estar cursando mínimo 10° grado, y si tiene 20 años 11° grado.

#### 4.3.7. Girón 2016-2019

La rendición de cuentas en la administración del alcalde John Abiud Ramírez en materia de salud pública. La secretaria de salud, encabezada por John Forero manifiesta que el 95% de la población de niños menores de 6 años fue beneficiada con los esquemas de vacunación necesaria a través de diversos planes y programas llevados a cabo por la administración municipal con el propósito de mitigar enfermedades frecuentes en los niños de 0 a 6 años.

Igualmente, con el ánimo de erradicar enfermedades transmitidas por vectores como dengue hemorrágico, se redujo drásticamente gracias a la intervención de sumideros desarrolladas por el equipo especializado en el tratamiento de enfermedades transmitidas por vectores. Asimismo, se ha venido avanzando en materia de salud pública denominada salud en mi barrio y salud en mi vereda con el objetivo de detectar a tiempo de alteraciones visuales, sensibilización, consulta y asesoría jurídica programas de vacunación. 75 barrios se beneficiaron cerca de 9000 personas.

Otros logros en materia de salud fueron los siguientes:

- Mejoramiento de la accesibilidad y oportunidad en la prestación de servicios de salud a los usuarios del municipio del área urbana y rural.
- Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura actual de la Clínica Girón E.S.P sede principal.
- Recuperación del lote contiguo de propiedad de la clínica Giró E.S.P.

- Elaboración de diseños estructurales y arquitectónicos para el proyecto de reposición y construcción de la nueva clínica Girón, con concepto de viabilidad por parte del ministerio de salud.

Por otra parte, en el eje de educación es la inversión y capacitación docente con el fin de atender de manera eficiente las herramientas y habilidades para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

De igual modo, otros proyectos ejecutados con éxito por el alcalde John Abiud Ramírez en materia de educación fueron los siguientes:

- Mejorar y garantizar la accesibilidad y la permanencia de las personas a la educación básica, técnica y profesional con el fin de mejorar el emprendimiento y el desarrollo empresarial.
- Garantizar que cada uno de los ciudadanos acceda a su derecho a la educación y mantenga un crecimiento personal, profesional y laboral con el fin de que se mejoren cada una de las condiciones de vida.

## 5. CONCLUSIONES

En términos generales, los resultados de esta investigación mostraron que, Bucaramanga al ser una ciudad estratégicamente ubicada, despertó el interés de los foráneos lo cual se traduce en la recepción de familias, especialmente aquellas que se encuentran en situación de desplazamiento.

Esto ha generado un aumento considerable de la informalidad laboral, lo que ha llevado a los mandatarios del área metropolitana a generar estrategias políticas que se traducen en políticas de apoyo social, económico y demás para suplir las necesidades que se crean con la llegada masiva de foráneos.

La recopilación y posterior muestra del avance social en el entorno social, se está convirtiendo en una oportunidad para que la ciudadanía se vincule al desarrollo de la ciudad, informándose sobre las transformaciones que ocurren en su interior y cómo estas se convierten en escenarios de debate sobre asuntos de interés colectivo.

El impacto sobre la eficiencia de la gestión gubernamental, los procesos de construcción colectiva, los aprendizajes sobre la ciudad, son los que permiten que la sociedad en general quiera apersonarse de las situaciones particulares que se viven y decidan hoy por hoy tener una participación activa que se denota en las continuas manifestaciones y además en la calificación real que les dan a los mandatarios por las gestiones realizadas.

Cuando se compara los planes de gobierno de los mandatarios del cuatrienio 2012 -2015 con los de la actualidad podría decirse en principio que los mismos apuntaban a consolidar a Bucaramanga y su área metropolitana con obras de infraestructura que permitieran un desarrollo de los municipios y a su vez garantizar que con las mismas se propendiera por la inclusión de los habitantes, brindando espacios abiertos para los niños, niñas y adolescentes como lo son la remodelación de parques y escenarios deportivos, así como también la generación de espacios culturales.

Todo esto, aunque se ha desarrollado en los periodos analizados en este último tiempo la situación del municipio de Bucaramanga ha tomado un giro, atendiendo al éxodo masivo de habitantes venezolanos, quienes por la situación económica del país tuvieron que abandonarlo y al ser Bucaramanga una ciudad con un índice positivo en cuanto a calidad de vida y bajas tasas de desempleo.

Es así que se convirtió en uno de los focos receptores de esta población, por lo cual la normatividad existente y consistente en el desarrollo del municipio tuvo que ser modificada para atender este éxodo masivo, por lo cual se debieron reducir rubros de otros proyectos para atender en materia de salud, atención inicial a la niñez a esta población.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que, aunque el municipio y el sistema de protección brinden las oportunidades de educación muchos de ellos se encuentran desescolarizados pues deben contribuir a la economía familiar y el sustento diario; por ente el fenómeno de la desprotección no solo se presenta en la población en situación de desplazamiento.

## 6. RECOMENDACIONES

Con el desarrollo de la presente investigación se tiene que de la misma se generaron ciertos tópicos a tener en cuenta, para la aplicabilidad y desarrollo de las políticas sociales que presentan los mandatarios, de estas tenemos que:

En primera medida para vigencias futuras se debe tener en cuenta el capital disponible y los términos del endeudamiento municipal, toda vez que esto repercute de manera directa en la implementación y desarrollo de los planes de desarrollo municipal.

De igual forma se recomienda que para futuros trabajos de investigación, basados en la línea de la implementación de planes de desarrollo, las mismas deben analizarse de manera integral, toda vez que se evidencia que, aunque se proponen diversos ítems en el desarrollo de las mismas, normalmente se deben desviar y/o apropiar de recursos para suplir las necesidades básicas que se presentan con la población vulnerable.

Así mismo, referente a la población vulnerable se recomienda hacer un análisis de las políticas implementadas en el área metropolitana, para abrir el espectro de aplicabilidad y determinar si en realidad la apropiación de recursos para solventar las necesidades de estos se da en la práctica, toda vez que se evidencia una desmejora continua en otros

aspectos y no hay una cifra exacta de la mejoría en la calidad de vida y necesidades básicas de esta población.

Establecer con el equipo de trabajo compromisos de cumplimiento de las metas producto que no registran avance o que presentan un avance inferior al 50%, para que en lo que resta de la vigencia puedan cumplir a cabalidad con lo programado en el Plan de Acción.

Por otra parte, es necesario que se realice las gestiones pertinentes con la Alta Dirección para la consecución de recursos financieros y talento humano que permitan el cumplimiento de las metas en la actual vigencia e identificar junto con el equipo de trabajo las debilidades que se han presentado para el cumplimiento del Plan de Acción.

Aunado a lo anterior, se sugiere revisar todos los contratos generados en el cumplimiento del Plan de Acción, con el fin de que se encuentren debidamente soportados y liquidados, y que reposen en la Secretaría Administrativa con todas las evidencias de las etapas precontractual, contractual y post-contractual, así mismo que las carpetas de los procesos contractuales cumplan con las normas archivísticas de conformidad a la Ley 594/2000, lo anterior con el fin que cuando lleguen los entes de control sean más eficientes, transparentes y eficaces las Auditorias que adelanten y eviten posibles observaciones con presunta connotación administrativa, disciplinaria, penal y/o fiscal.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Bucaramanga. (2015). *Informe de Gestión*. Bucaramanga: Alcaldía de Bucaramanga.
- Alcaldía de Bucaramanga. (10 de Mayo de 2019). Obtenido de Programas sociales: <https://www.bucaramanga.gov.co/programas-sociales/poblacion-vulnerable/>
- Alcaldía de Piedecuesta. (2015). *Informe de Gestión Piedecuesta Vigencia 2014*. Piedecuesta: Alcaldía de Piedecuesta.
- Ardila Casamitjana, L. (15 de Diciembre de 1981). *Área metropolitana de Bucaramanga*. Obtenido de [http://www.amb.gov.co/jdownloads/Documentos/Juridica/Ordenanzas/ordenanza\\_no\\_20\\_de\\_19810.pdf](http://www.amb.gov.co/jdownloads/Documentos/Juridica/Ordenanzas/ordenanza_no_20_de_19810.pdf)
- Cámara de Comercio de Bogotá. (08 de Mayo de 2019). Obtenido de Plan de Ordenamiento Territorial: <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Gestion-Urbana/Ordenamiento-territorial/Plan-de-Ordenamiento-Territorial>
- Canal Mora, G. A. (2001). Operación del Transporte de Carga por Carretera en Colombia. (*Ministro de Transporte*). Ministerio de Transporte, Bogotá. Obtenido de <https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=4314>
- Colombia Aprende. (10 de Mayo de 2019). Obtenido de La red del conocimiento: <http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-85443.html>



- Conceptodefinicion.de.* (09 de Mayo de 2019). Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/area-metropolitana/>
- DNP. (2015). *Ficha de Caracterización Piedecuesta.* Bogotá: Dirección Nacional de Planeación.
- El Tiempo. (23 de Septiembre de 2019). *Índice de calidad de vida de Bucaramanga es preocupante.* Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/indice-de-calidad-de-vida-de-bucaramanga-es-preocupante-415572>
- Importancia, una guía de ayuda.* (08 de Mayo de 2019). Obtenido de <https://www.importancia.org/entorno-social.php>
- López Gutiérrez, C. H. (19 de Enero de 2007). *Uniderecho.com.* Obtenido de [http://www.uniderecho.com/leer\\_ley\\_Decretos-en-Colombia\\_32\\_375.html](http://www.uniderecho.com/leer_ley_Decretos-en-Colombia_32_375.html)
- López Gutierrez, C. H. (10 de Mayo de 2019). *Sistema Único de Información Normativa.* Obtenido de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1202124>
- Marín Bernal, R. (10 de Mayo de 2019). *Allianz.* Obtenido de [https://www.allianz.co/v\\_1479423600000/media/files-empresas/transporte/Decreto\\_651\\_de\\_1998\\_Sanciones.pdf](https://www.allianz.co/v_1479423600000/media/files-empresas/transporte/Decreto_651_de_1998_Sanciones.pdf)
- Marín Bernal, R. (10 de Mayo de 2019). *Función Pública.* Obtenido de <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3451>
- Ministerio de Transporte. (10 de Mayo de 2019). *Legis.* Obtenido de [http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol\\_759d74f9d4fbb08ce0430a010151b08c](http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol_759d74f9d4fbb08ce0430a010151b08c)
- Ministerio de Transporte. (10 de Mayo de 2019). *Allianz.* Obtenido de [https://www.allianz.co/v\\_1479423600000/media/files-empresas/transporte/resoluciones/Resolucion\\_777\\_de\\_1995.pdf](https://www.allianz.co/v_1479423600000/media/files-empresas/transporte/resoluciones/Resolucion_777_de_1995.pdf)
- Ministerio de Transporte. (10 de Mayo de 2019). *Allianz.* Obtenido de [https://www.allianz.co/v\\_1479423600000/media/files-empresas/transporte/resoluciones/Resolucion\\_13791\\_de\\_1988.pdf](https://www.allianz.co/v_1479423600000/media/files-empresas/transporte/resoluciones/Resolucion_13791_de_1988.pdf)
- Ministerio de Transporte. (10 de Mayo de 2019). *Grupo Dinagas.* Obtenido de <http://www.grupodinagas.com/assets/normatividad/11.pdf>
- Ministerio de Transporte. (11 de Mayo de 2019). *Legis.* Obtenido de [http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol\\_759920414777f034e0430a010151f034](http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol_759920414777f034e0430a010151f034)
- Ministerio de Transporte. (11 de Mayo de 2019). *Sistema de Información de Comercio Exterior.* Obtenido de <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/DEC434S.asp>
- Ministerio de Transporte. (11 de Mayo de 2019). *Sistema de Información sobre Comercio Exterior.* Obtenido de <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec399s.asp>
- Minsiterio de Transporte. (11 de Mayo de 2019). *Legis.* Obtenido de [http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol\\_759920414b2ff034e0430a010151f034](http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol_759920414b2ff034e0430a010151f034)
- Observatorio Salud Pública Santander. (2016). *Indicadores de Salud.* Obtenido de Observatorio Salud Pública Santander: <http://web.observatorio.co/>
- Péres Porto, J., & Merino, M. (2009). *Definicion.de.* Obtenido de <https://definicion.de/plan-de-desarrollo/>
- Porto, J. P. (2008). *Definición.de.* Obtenido de <https://definicion.de/entorno-social/>

- Raffino, M. E. (25 de Febrero de 2019). *Concepto.de*. Obtenido de <https://concepto.de/poblacion/>
- Significado*. (13 de Diciembre de 2017). Obtenido de <https://www.significados.com/desarrollo/>
- Significado*. (08 de Enero de 2018). Obtenido de <https://www.significados.com/municipio/>
- Significados*. (25 de Octubre de 2017). Obtenido de <https://www.significados.com/vulnerable/>
- Vanguardia. (2016). *En la ciudad hay más de 92 mil desplazados*. Obtenido de Vanguardia.com: <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/en-la-ciudad-hay-mas-de-92-mil-desplazados-CGVL364134>
- Vanguardia. (26 de Febrero de 2018). *A pesar de bajos indicadores, la educación en Bucaramanga saca buena nota*. Obtenido de Vanguardia Liberal: <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/a-pesar-de-bajos-indicadores-la-educacion-en-bucaramanga-saca-buena-nota-GAVL214200>
- Vanguardia. (09 de Agosto de 2019). *¿Cuál ha sido el impacto de la migración de Venezolanos en Santander?* Obtenido de Vanguardia.com: <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/cual-ha-sido-el-impacto-de-la-migracion-de-venezolanos-en-santander-XH1283044>
- Vanguardia. (3 de Septiembre de 2019). *Bucaramanga, segunda ciudad con más gente formada empleada o estudiando*. Obtenido de Vanguardia Liberal: <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/bucaramanga-segunda-ciudad-con-mas-gente-formada-empleada-o-estudiando-GL1379282>